



# Asamblea General

Distr. general  
22 de diciembre de 2017  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo segundo período de sesiones**  
Tema 163 del programa  
**Financiación de la Operación Híbrida de la Unión  
Africana y las Naciones Unidas en Darfur**

## **Ejecución del presupuesto de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017**

### **Informe del Secretario General**

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Ejecución del mandato . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Ejecución del presupuesto . . . . .	5
C. Iniciativas de apoyo a la misión . . . . .	14
D. Cooperación regional entre misiones . . . . .	15
E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país . . . . .	16
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . . .	18
III. Utilización de los recursos . . . . .	59
A. Recursos financieros . . . . .	59
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . . .	60
C. Patrón de gastos mensuales . . . . .	60
D. Otros ingresos y ajustes . . . . .	61
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística . . . . .	61
F. Valor de las contribuciones no presupuestadas . . . . .	62



IV. Análisis de las diferencias .....	62
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General .....	66

## Resumen

El total de gastos de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 se ha relacionado con el objetivo de la Operación mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados, a saber: apoyo al proceso de mediación; protección de los civiles; apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios; y apoyo.

Los gastos totales de la UNAMID en el período sobre el que se informa ascendieron a 1.028,1 millones de dólares, lo que representa una tasa de utilización de los recursos del 98,9% (frente a un total de gastos de 1.044,1 millones de dólares y una tasa de utilización del 94,7% en el ejercicio anterior).

El saldo no comprometido de 11,4 millones de dólares se debió principalmente a que las necesidades en concepto de gastos operacionales se redujeron en 8,4 millones de dólares, sobre todo porque los recursos necesarios para instalaciones e infraestructura y comunicaciones fueron menores de los presupuestados. Los gastos de personal civil sumaron 5,1 millones de dólares menos de lo presupuestado porque la tasa media real de vacantes del personal de contratación nacional y los Voluntarios de las Naciones Unidas fue superior a la presupuestada. La disminución general de los recursos necesarios se vio contrarrestada en parte con el gasto de 2,1 millones de dólares en concepto de personal militar y de policía, que fue mayor de lo previsto debido principalmente a que se desplegaron más agentes de policía de las Naciones Unidas de lo previsto.

### Utilización de los recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.)

Categoría	Fondos asignados	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	556 592,6	558 709,3	(2 116,7)	(0,4)
Personal civil	258 327,2	253 206,8	5 120,4	2,0
Gastos operacionales	224 653,4	216 218,8	8 434,6	3,8
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>1 039 573,2</b>	<b>1 028 134,9</b>	<b>11 438,3</b>	<b>1,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 483,0	23 926,9	556,1	2,3
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>1 015 090,2</b>	<b>1 004 208,0</b>	<b>10 882,2</b>	<b>1,1</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	—	—	—	—
<b>Total de necesidades</b>	<b>1 039 573,2</b>	<b>1 028 134,9</b>	<b>11 438,3</b>	<b>1,1</b>

**Recursos humanos: ocupación**

<i>Categoría</i>	<i>Aprobados<sup>a</sup></i>	<i>Ocupación real (promedio)</i>	<i>Tasa de vacantes (porcentaje)<sup>b</sup></i>
Observadores militares	147	135	8,2
Contingentes militares	15 698	13 618	13,3
Policía de las Naciones Unidas	1 583	1 458	7,9
Unidades de policía constituidas	1 820	1 839	(1,0)
Personal de contratación internacional	855	744	13,0
Personal de contratación nacional			
Funcionarios del Cuadro Orgánico de Contratación Nacional	211	166	21,3
Cuadro de Servicios Generales	1 993	1 908	4,3
Voluntarios de las Naciones Unidas			
De contratación internacional	163	127	22,1
De contratación nacional	4	4	–
Plazas temporarias <sup>c</sup>			
Personal de contratación internacional	17	16	5,9
Personal de contratación nacional	80	78	2,5
Personal proporcionado por los Gobiernos	6	6	–

<sup>a</sup> Representa el límite máximo de personal autorizado.

<sup>b</sup> Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual prevista.

<sup>c</sup> Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El presupuesto propuesto para el mantenimiento de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID) durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 quedó establecido en el informe del Secretario General de 17 de febrero de 2016 ([A/70/730](#)) y ascendió a 1.098.463.100 dólares en cifras brutas (1.073.804.100 dólares en cifras netas). En el presupuesto se preveía el despliegue de 147 observadores militares, 15.698 efectivos de contingentes militares, 1.583 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.820 agentes de unidades de policía constituidas, 867 funcionarios de contratación internacional y 2.205 funcionarios de contratación nacional, 97 funcionarios en plazas de personal temporario general, 167 Voluntarios de las Naciones Unidas y 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.
2. En su informe de 29 de abril de 2016, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara 1.095.213.500 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017 (véase [A/70/742/Add.6](#), párr. 61).
3. La Asamblea General, en su resolución [70/284](#), consignó la suma de 1.039.573.200 dólares en cifras brutas (1.015.090.200 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Operación en el período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la UNAMID fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución [1769 \(2007\)](#) y prorrogado en resoluciones posteriores. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en su resolución [2296 \(2016\)](#).
5. El mandato de la UNAMID consiste en ayudar al Consejo de Seguridad a lograr el objetivo general de conseguir una solución política duradera y la seguridad sostenida en Darfur.
6. En el contexto de ese objetivo general, la UNAMID contribuyó a una serie de logros mediante la consecución de productos clave, que se indican en los marcos que figuran más adelante, organizados en los componentes siguientes: apoyo al proceso de mediación; protección de los civiles; apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios; y apoyo.
7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2016/17. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales, es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos, con los indicadores de progreso previstos, y también se comparan los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

### B. Ejecución del presupuesto

8. En su resolución [2296 \(2016\)](#), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la UNAMID hasta el 30 de junio de 2017. El Consejo reiteró que hacía suyas las prioridades estratégicas revisadas de la Operación indicadas en la resolución [2148 \(2014\)](#) del Consejo y solicitó que la UNAMID continuara armonizando sus actividades y su uso de los recursos con esas prioridades. En el ejercicio 2016/17, la

UNAMID siguió ejecutando su mandato centrándose en las tres prioridades estratégicas indicadas en el informe especial del Secretario General sobre el examen de la Operación (S/2014/138), a saber: a) la mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur, teniendo en cuenta la transformación democrática que se estaba produciendo a nivel nacional; b) la protección de los civiles, la facilitación de la prestación de asistencia humanitaria y la seguridad del personal humanitario, y c) la prestación de apoyo, en conjunción con el equipo de las Naciones Unidas en el país, a la mediación en los conflictos comunitarios, incluso adoptando medidas para hacer frente a sus causas profundas.

### **Mediación entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados no signatarios sobre la base del Documento de Doha para la Paz en Darfur**

9. En apoyo del proceso de mediación, el Representante Especial Conjunto de la Unión Africana y las Naciones Unidas para Darfur siguió manteniendo contactos con las partes en el conflicto en un esfuerzo por facilitar la celebración de conversaciones directas entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados que permitieran lograr un acuerdo general de paz en Darfur. En julio de 2016, el Representante Especial Conjunto se reunió con el líder del Ejército de Liberación del Sudán-Abdul Wahid (ELS-AW) para tratar de persuadirlo de que se sumara al proceso de paz.

10. En agosto de 2016, el Representante Especial Conjunto asistió a la ceremonia de firma del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán por el Llamamiento del Sudán (integrado por el Partido Nacional de la Umma, el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte, la facción Gibril Ibrahim del Movimiento por la Justicia y la Igualdad (MJI-Gibril) y el Ejército de Liberación del Sudán-Minni Minawi (ELS-MM)) en Addis Abeba, que fue negociado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana. Sin embargo, las conversaciones sobre el cese de las hostilidades se interrumpieron repentinamente al no ponerse de acuerdo las partes sobre la propuesta de basar las negociaciones en el Documento de Doha para la Paz en Darfur.

11. En septiembre de 2016, el Adjunto del Representante Especial Conjunto (Asuntos Políticos) se reunió con los dirigentes de la MJI-Gibril y del ELS-MM en Kampala como seguimiento de las conversaciones fallidas celebradas en agosto. Los dirigentes solicitaron que la UNAMID facilitara las conversaciones en el marco del proceso de mediación llevado a cabo por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana. Posteriormente, en octubre, el Gobierno del Sudán y los dos movimientos se reunieron en Addis Abeba para celebrar conversaciones bilaterales, durante las cuales confirmaron que las conversaciones los acercaban a la solución de una serie de cuestiones polémicas.

12. La UNAMID medió en una reunión de carácter técnico sobre el cese de las hostilidades celebrada en Addis Abeba en noviembre de 2016 entre el Gobierno del Sudán y la MJI-Gibril y el ELS-MM, cuyas conversaciones estaban estancadas en la cuestión de si debían revelarse las ubicaciones o las zonas: el Gobierno del Sudán quería que los movimientos no signatarios revelaran su ubicación en Darfur, mientras que los movimientos no signatarios sostenían que solamente revelarían las zonas que se encontraban bajo su control. En enero de 2017, el Representante Especial Conjunto Interino asistió en Doha a una ceremonia de firma de un acuerdo basado en el Documento de Doha para la Paz en Darfur entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento/Ejército de Liberación del Sudán-Segunda Revolución, grupo escindido del ELS-AW.

13. En mayo de 2017, el Representante Especial Conjunto se reunió con los dirigentes del ELS-MM, el ELS-AW y la MJI-Gibril en París, ocasión en que el ELS-

MM y la MJI-Gibril respondieron por escrito a la exigencia del Gobierno del Sudán de que el Documento de Doha para la Paz en Darfur fuera la base de futuras negociaciones y anunciaron la renovación de la prórroga del cese unilateral de las hostilidades por seis meses más. El dirigente del ELS-AW celebró una reunión aparte con el Representante Especial Conjunto en la que expresó su decepción por la aparente retirada de la UNAMID de Darfur. El Representante Especial Conjunto volvió a reunirse en junio en París con los dirigentes de los tres movimientos, ocasión en que el ELS-MM y la MJI-Gibril refutaron las versiones de que sus movimientos habían roto los acuerdos de alto el fuego declarados unilateralmente y alegaron que habían sido atacados por las fuerzas del Gobierno y se habían limitado a defenderse.

*Prestación de apoyo a la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur mediante la facilitación de las reuniones de sus principales mecanismos*

14. En septiembre de 2016, el Representante Especial Conjunto asistió a una ceremonia en la que el Presidente del Sudán anunció que la Autoridad Regional de Darfur se disolvería, que las disposiciones restantes del Documento de Doha para la Paz en Darfur serían aplicadas por las cinco comisiones establecidas por el Documento de Doha y que los fondos seguirían funcionando bajo nuevas disposiciones que serían supervisadas por una estructura que se formaría en el seno de la Presidencia. La disolución de la Autoridad y sus logros se reconocieron en la 12ª reunión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur, celebrada en Jartum en marzo de 2017. Durante esa reunión también se debatieron los arreglos posteriores a la disolución de la Autoridad, el examen de las disposiciones restantes del Documento de Doha para la Paz en Darfur y las modalidades para aplicarlas en el marco de la nueva estructura posterior a la Autoridad.

15. La UNAMID continuó prestando apoyo técnico y logístico para finalizar el diálogo interno y las consultas en Darfur a fin de aumentar la implicación local en el proceso de paz. El proceso de consulta pasó a una segunda fase con fondos facilitados por el Gobierno del Sudán y posteriormente con una donación de la Unión Europea. La Operación presentó los resultados y las recomendaciones producto de la primera fase de las consultas celebradas a nivel local en septiembre de 2016, durante una reunión de la junta ejecutiva encargada de las consultas. La Operación facilitó la continuación del proceso de diálogo interno y consultas en los cinco estados de Darfur entre septiembre y noviembre, período durante el cual se celebraron 17 consultas, y también facilitó la tercera fase del proceso de consulta, que comenzó en enero de 2017 y durante la cual se celebraron 22 consultas.

16. La Comisión de Alto el Fuego de Darfur supervisó y verificó el desarme y la desmovilización de las partes signatarias del Documento de Doha para la Paz en Darfur, y vigiló periódicamente el cumplimiento del alto el fuego permanente, incluidas las disposiciones finales de seguridad en relación con los excombatientes del Movimiento por la Liberación y la Justicia y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Sudán. La Comisión de Alto el Fuego celebró 2 reuniones con los signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur y los movimientos afiliados en el período sobre el que se informa, y otras 25 reuniones se celebraron en las suboficinas de la Comisión en el Sector Sur.

17. Además, la Operación siguió prestando apoyo logístico, como espacio de oficinas y transporte, a los representantes de las partes signatarias ubicados junto con la Comisión de Alto el Fuego en el cuartel general de la Operación en El Fasher y en las oficinas de sector en Darfur Septentrional, Meridional y Occidental.

18. La UNAMID prestó asistencia técnica y logística a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y proporcionó apoyo en efectivo para la desmovilización de 2.024 grupos de los movimientos armados signatarios con base

en Darfur Oriental, Central y Occidental, en consonancia con las disposiciones finales en materia de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Comisión de Alto el Fuego se ocupó de la vigilancia y la verificación de los excombatientes, mientras que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) brindó información sobre la reintegración y el Programa Mundial de Alimentos suministró tres meses de raciones alimentarias como parte del paquete de reinserción.

19. A fin de determinar posibles maneras de apoyar las iniciativas del Gobierno para hacer frente a la proliferación de armas y municiones en las comunidades de todo Darfur, la UNAMID organizó un taller consultivo interno sobre armas pequeñas y armas ligeras en mayo de 2017, en el que se determinaron las siguientes medidas específicas: a) examinar la estrategia de armas pequeñas y armas ligeras de la Operación para el período comprendido entre 2014 y 2016 y pedir aclaraciones al Gobierno sobre esa iniciativa; y b) intensificar la colaboración con el Gobierno y los líderes comunitarios para reducir la cantidad de armas en poder de civiles en las comunidades de todo Darfur.

20. La UNAMID llevó a cabo actividades de evaluación de los riesgos y eliminación de municiones en 208 aldeas de todo Darfur, gracias a las cuales se detectaron 268 zonas peligrosas y se eliminaron y destruyeron de manera segura 5.475 restos explosivos de guerra y 52.987 municiones de armas pequeñas que representaban un peligro para las comunidades. También se llevaron a cabo actividades de educación en materia de riesgos dirigidas a las comunidades de aldeas y campamentos de desplazados internos a fin de concienciarlas acerca de los peligros que entrañaban los artefactos explosivos, que se impartió a 191.747 beneficiarios directos, entre ellos mujeres y niños. La Operación también proporcionó sesiones de capacitación sobre liderazgo para el desminado, apoyo vital básico y presentación de informes a los donantes destinadas al personal del Centro Nacional de Lucha contra las Minas con el fin de seguir desarrollando la capacidad del Centro y fomentar la implicación nacional. Esas actividades contribuyeron a la protección de las comunidades locales del peligro inminente que representaban los artefactos explosivos presentes a raíz del conflicto armado en toda la región de Darfur.

### **Protección de los civiles y apoyo a la prestación de asistencia humanitaria**

21. La protección de los civiles siguió siendo el mandato central de la Operación, conforme a lo dispuesto en la resolución [2296 \(2016\)](#) del Consejo de Seguridad. En el período sobre el que se informa, la UNAMID, en estrecha colaboración con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, llevó a cabo un examen y evaluación consultivos de la estrategia de protección de los civiles, que dio lugar a la elaboración de una estrategia perfeccionada de protección de los civiles para el período comprendido entre 2017 y 2019. La estrategia perfeccionada de la UNAMID consolidaba las cuestiones y mejores prácticas relativas a la aplicación del mandato de protección de los civiles comparando el nivel estratégico con el operacional, y el contexto del cuartel general de la misión con el de las zonas remotas, lo que dio lugar a tres recomendaciones estratégicas básicas: a) fortalecer la coordinación entre los componentes, b) aclarar mejor las funciones y responsabilidades en consonancia con un enfoque que abarque a toda la misión y c) mejorar la formación, la comunicación y la difusión de mensajes en materia de protección de los civiles. El proceso dio lugar a una aplicación más fluida del mandato de protección de los civiles de la UNAMID en todos los componentes de la Operación y con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, haciendo especial hincapié en la alerta temprana y la respuesta en las bases de operaciones y a nivel de los sectores. La estrategia perfeccionada fue respaldada por el Representante Especial Conjunto Interino en febrero de 2017.

22. La Operación promovió el acceso sin trabas a las poblaciones necesitadas de asistencia para su protección y, a la vez, hizo especial hincapié en la priorización estratégica y operacional de las amenazas a la protección. En particular, como seguimiento de la evaluación estratégica de los parámetros que deben alcanzarse en el Sudán, y en estrecha coordinación con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, las oficinas de sector de la UNAMID concluyeron un examen de la situación de la protección en los campamentos de desplazados internos y los asentamientos de todo Darfur. Recomendaron dar prioridad a los campamentos de desplazados internos que eran más vulnerables a las amenazas y los incidentes relacionados con la protección de los civiles y determinar las medidas de mitigación correspondientes mediante la priorización de las actividades y los recursos de la Operación vinculados a la protección de los civiles.

23. Mediante una mayor presencia sobre el terreno, que incluyó el fortalecimiento de los equipos integrados de protección sobre el terreno en los cinco sectores, la Operación colaboró estrechamente con las comunidades locales para ofrecer información de alerta temprana, que es esencial para planificar mejor las patrullas de apoyo a los civiles vulnerables (principalmente los desplazados internos) y para llevar a cabo intervenciones rápidas coordinadas e integradas en situaciones de emergencia.

24. La Operación también proporcionó escolta armada y otros tipos de apoyo logístico a sus asociados en la labor humanitaria para facilitar la prestación de asistencia humanitaria en todo Darfur, y promovió el acceso pleno de la UNAMID y sus asociados en las actividades humanitarias y de protección a las poblaciones afectadas por el conflicto.

25. El componente de policía de la UNAMID siguió interactuando con los dirigentes de la policía del Gobierno del Sudán en el desarrollo y la consolidación de su capacidad para realizar actividades policiales orientadas a la comunidad en pro de la seguridad de los desplazados internos en los planos nacional, regional y estatal. La Operación organizó reuniones del comité de coordinación del desarrollo policial a nivel nacional, regional y estatal para una aplicación efectiva del memorando de entendimiento celebrado con la policía del Gobierno del Sudán.

26. La Operación llevó a cabo actividades policiales orientadas a la comunidad en torno a las actividades de subsistencia, las labores agrícolas y la recogida de leña, así como patrullas en las aldeas para proteger a los desplazados internos. Los componentes militares y de policía de la Operación también llevaron a cabo patrullas conjuntas de evaluación de la seguridad para recopilar información, apoyar a los sistemas de alerta temprana, vigilar las condiciones de seguridad y facilitar la provisión de ayuda humanitaria para satisfacer necesidades básicas.

27. La UNAMID realizó patrullas militares nocturnas y de corto y largo alcance para proteger a los civiles y al personal y el equipo de las Naciones Unidas. Las patrullas y las operaciones de escolta humanitaria ayudaron a crear un entorno seguro para la provisión de ayuda humanitaria a los civiles necesitados de Darfur. La Operación también siguió prestando apoyo al equipo de las Naciones Unidas en el país y a los organismos humanitarios, y colaboró estrechamente con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría para que los foros de coordinación civil-militar sobre el terreno se reunieran periódicamente a fin de promover el consenso sobre la prestación del apoyo necesario a los agentes humanitarios.

28. En las zonas a las que regresaban los desplazados, la UNAMID siguió apoyando el restablecimiento de la cadena de justicia penal ayudando a construir la infraestructura judicial, como juzgados, fiscalías e infraestructura penitenciaria, en zonas prioritarias; organizando cursos de desarrollo de la capacidad para fiscales de los estados de Darfur Septentrional y Occidental, incluidos los fiscales de la Oficina

del Fiscal Especial para los Delitos Cometidos en Darfur; y contribuyendo a los mecanismos de justicia de transición establecidos en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Operación, en colaboración con el departamento de formación del Poder Judicial del Sudán y el Instituto Nacional de Formación en Ciencias Jurídicas, impartieron capacitación sobre mediación a los magistrados de tribunales rurales de tres estados de Darfur con el fin de mejorar su capacidad de mediar en las controversias y los conflictos comunitarios, incluidas las controversias relacionadas con las tierras y otros factores que generan conflictos. Todo esto trajo consigo un aumento considerable del número de controversias tribales resueltas con la mediación de los magistrados de tribunales rurales que habían recibido formación, sobre todo en Darfur Occidental.

29. La Operación también elaboró documentos estratégicos fundamentales sobre procedimientos operativos estándar para las prisiones, un manual de orientación para las auditorías y las inspecciones en las prisiones y un marco estratégico y plan de estudios para la formación de los funcionarios de prisiones sudaneses, fruto de un esfuerzo conjunto de colaboración entre la UNAMID y la Dirección General de Prisiones y Reforma Penitenciaria del Sudán. Además, la UNAMID siguió capacitando a los funcionarios de prisiones de todos los estados de Darfur en los procedimientos de gestión y operaciones de prisiones que cumplen con las normas internacionales y prestó apoyo a las autoridades nacionales en la elaboración de programas de rehabilitación para reclusos. La Operación también siguió ejecutando pequeños proyectos de efecto rápido para subsanar las carencias de infraestructura esencial de varias prisiones en los distintos sectores, especialmente en las prisiones dentro o cerca de las zonas de retorno prioritarias donde se estaban realizando esfuerzos para restablecer la cadena de justicia penal.

30. En lo que respecta a la promoción y la protección de los derechos humanos, la UNAMID siguió vigilando y verificando las violaciones de los derechos humanos y las cuestiones relacionadas con la protección, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto, e informando al respecto. La Operación mantuvo contactos con el Gobierno del Sudán y otras partes fundamentales sobre cuestiones preocupantes de derechos humanos, como la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia por razón de género, con el objeto de apoyar su responsabilidad primordial de proteger a los civiles mediante la alerta temprana, la prevención y la respuesta. La Operación también continuó supervisando el cumplimiento de los compromisos internacionales y regionales de derechos humanos por el Gobierno del Sudán en las esferas de la administración de justicia y los mecanismos de justicia de transición, y en la lucha contra la impunidad por los abusos y las violaciones de los derechos humanos.

31. La UNAMID promovió la formulación y la consolidación del marco jurídico para establecer y poner en funcionamiento mecanismos de derechos humanos y justicia de transición, incluido el Tribunal Especial para Darfur, como se indica en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. La Operación apoyó las iniciativas de desarrollo de la capacidad de las instituciones públicas y privadas, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, para aumentar la presencia, la capacidad y los conocimientos especializados de los trabajadores de derechos humanos de Darfur, y apoyó la labor del titular del mandato de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos (el Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán) así como la labor de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y sus mecanismos especiales.

32. La UNAMID siguió integrando los derechos y la protección de los niños mediante la creación de capacidad y la formación del personal de mantenimiento de la paz y personal asociado de la Operación en la aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados y las

directrices normativas internas sobre integración de la protección, los derechos y el bienestar de los niños afectados por los conflictos armados en las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, la Operación siguió creando conciencia sobre la explotación y los abusos sexuales de niños mediante una campaña contra las relaciones sexuales con menores con el fin de proteger a los niños y apoyar los esfuerzos de la UNAMID distribuyendo más de 9.000 tarjetas de bolsillo traducidas a 12 idiomas y exhibiendo 80 carteles y 20 pancartas en lugares estratégicos en toda la zona de la Operación, en los que se comunicaba el mensaje fundamental de que las actividades sexuales llevadas a cabo con niños (es decir, con personas menores de 18 años) estaban prohibidas independientemente de la edad fijada localmente para alcanzar la mayoría de edad o la edad de consentimiento y de que la creencia errónea acerca de la edad de un niño no podía aducirse como defensa.

33. La Operación también promovió con los interesados locales, como la policía del Sudán, las Fuerzas Armadas del Sudán, los dirigentes locales, los grupos de trabajo temáticos y subtemáticos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales locales e internacionales, la adopción de medidas programáticas encaminadas a prevenir las violaciones de los derechos de los niños y responder a esas violaciones. La Operación también intentó garantizar una mayor protección de los niños haciendo partícipes a las comunidades en la labor de proteger a los niños, estableciendo comités de protección de los niños, organizando actividades de sensibilización y formación para más de 7.000 miembros de las instituciones nacionales y de las comunidades locales y ampliando la implantación de la campaña titulada No Más Niños Soldados – Protejamos Darfur, destinada a prevenir y poner fin al reclutamiento y la utilización de niños como combatientes por las fuerzas armadas y los grupos armados, y en los enfrentamientos interétnicos e intraétnicos.

#### **Apoyo para la mediación en los conflictos comunitarios**

34. La Operación siguió prestando amplio apoyo para la resolución de los conflictos comunitarios y para abordar las causas profundas de los conflictos, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país. La UNAMID mantuvo contactos con las partes interesadas locales para reunir información y hacer un seguimiento de las relaciones comunitarias en todo Darfur. Cuando surgieron conflictos comunitarios, la Operación empleó sus vínculos con las comunidades respectivas, sus dirigentes y las autoridades locales, estatales y federales para instar al diálogo y la mediación y ofreció apoyo a los procesos de reconciliación iniciados por las propias comunidades o autoridades. La Operación siguió consolidando y fortaleciendo las excelentes relaciones de trabajo con el equipo de las Naciones Unidas en el país, grupos de la sociedad civil, órganos gubernamentales federales, estatal y locales, dirigentes tradicionales y otros clientes e interesados clave de todo Darfur y de Jartum.

35. **Darfur Septentrional.** La UNAMID siguió manteniendo contactos con las autoridades locales, la administración autóctona, el aparato de seguridad del estado y otros interesados para discutir acerca del *impasse* en la reconciliación entre los bertis y los zayadiyas. Si bien no se habían producido enfrentamientos entre las dos comunidades en más de un año, tampoco se habían reconciliado. Tras el aumento de las tensiones entre los beni husseines y los rizeigats del norte en la zona de El Sereif desde diciembre de 2016, la UNAMID interactuó con dirigentes de ambas comunidades y envió dos misiones sobre el terreno a la zona en enero de 2017. En marzo, la UNAMID, en colaboración con el PNUD y Oxfam América, facilitó la celebración de una conferencia de paz para reducir las tensiones entre los beni husseines y los rizeigats, además de otras comunidades que habitaban la zona. Otro objetivo de la conferencia era encontrar las maneras de prevenir los conflictos recurrentes por el agua, el oro y la tierra.

36. **Darfur Meridional.** En Darfur Meridional, los dirigentes de los masalits y los falatas firmaron un acuerdo de paz en julio de 2016. La UNAMID supervisó el proceso de reconciliación y se ofreció a brindar apoyo para el intercambio de visitas de las dos comunidades a las localidades de Graidia y Tulus para promover la coexistencia pacífica. La UNAMID también se ofreció a apoyar la difusión del acuerdo firmado por los salamats y los taaishas en mayo en la zona de Rahad al-Bardi. Además, tras la difusión del acuerdo entre los zaghawas umkamaltis y los zaghawas ratanas, un total de 500 familias de zaghawas ratanas regresaron voluntariamente a la zona de Marla (48 km al sudeste de Nyala). Asimismo, después de que los furs, los miseriyas, los beni halbas, los salamats, los zaghawas y los rizeigats firmaran una declaración de paz en agosto, la UNAMID llevó a cabo dos misiones de evaluación en septiembre y octubre en la localidad de Shattaya para dar seguimiento a la aplicación de los resultados del acuerdo.

37. **Darfur Oriental.** Se produjeron enfrentamientos intermitentes entre los maaliyas y los rizeigats durante el año, a pesar de las intervenciones patrocinadas por el Gobierno, que culminaron en un acuerdo de paz entre los rizeigats y los agarbas (un subclan de los maaliyas) en agosto de 2016. Las negociaciones entre los rizeigats y los maaliyas celebradas en Jartum en octubre no tuvieron éxito. La UNAMID, con su presencia en Abu Karinka y Ed Daein, mantuvo una interacción constante con los dirigentes de ambos grupos para evitar una intensificación del conflicto, que se desencadenó por el robo de ganado. La causa fundamental del conflicto, la propiedad de la tierra, quedó sin resolver. En agosto, los contactos directos de la Operación con los maaliyas y los hamares evitaron que el robo de ganado iniciara un conflicto entre los dos grupos. En octubre, la UNAMID supervisó la firma de un acuerdo de paz entre los birgides y los mahadis (un subclan de los rizeigats). Además, cuando estallaron enfrentamientos entre los bertis y los maaliyas en febrero de 2017, la UNAMID desempeñó un papel fundamental en evitar una escalada instando a los jóvenes maaliyas a no tomar represalias. Las autoridades locales elogiaron las campañas y talleres de concienciación de la UNAMID con los que se logró promover la coexistencia pacífica, aumentar la capacidad local para la solución de los conflictos y fomentar el papel de las mujeres y los jóvenes en la consolidación de la paz.

38. **Darfur Occidental.** La UNAMID y el PNUD, en coordinación con el Wali de Darfur Occidental y el Sultán de Dar Masalit, organizaron en mayo de 2017 una conferencia sobre la coexistencia pacífica para los dirigentes de la administración autóctona. La conferencia tenía por objeto discutir acerca de las causas de los conflictos recurrentes entre las comunidades árabes y no árabes y las formas de resolverlos tras los enfrentamientos que se produjeron en Mouli y Azerni en enero y mayo de 2016, respectivamente.

39. **Darfur Central.** La UNAMID y el PNUD prestaron apoyo al plan de protección de cultivos de Darfur Central para reducir los conflictos entre agricultores y pastores. En el plan se establecían las funciones que cumplirían las autoridades estatales, el equipo de las Naciones Unidas en el país y la UNAMID en apoyo de los comités de protección de cultivos en nueve localidades, que era una de las esferas prioritarias definidas en la estrategia de la Operación para hacer frente a la violencia entre las comunidades. En mayo de 2017, estalló el conflicto entre las tribus de los salamats y los miseriyas en la localidad de Um Dukhun, después de lo cual la UNAMID interactuó con la administración autóctona, el comité de coexistencia pacífica y los dirigentes de los desplazados internos de Bindisi y Um Dukhun, así como con funcionarios del estado, para alentarlos a encontrar una solución pacífica. El 30 de mayo, las dos partes firmaron un acuerdo y la UNAMID se reunió en junio con los jefes de los comités de paz y reconciliación y del comité de coexistencia pacífica para debatir y ofrecer apoyo a la difusión del acuerdo de reconciliación.

40. En Jartum, la UNAMID se reunió periódicamente con los consejos *shura* de las distintas comunidades, incluidos los maaliyas, los salamats, los habaniyas y los masalits, y con los principales dirigentes del Gobierno del Sudán, a fin de obtener apoyo para la reconciliación, apoyar la participación de los dirigentes de Jartum en los procesos de mediación e instarlos a influir en sus homólogos de Darfur para mitigar y prevenir la violencia entre las comunidades.

41. En el período sobre el que se informa, la UNAMID también facilitó la firma de 18 acuerdos de paz y de cese de las hostilidades entre los siguientes grupos: a) los falatas y los salamats, b) los mahadas y los awlad janoubes, c) las partes interesadas del acuerdo de Shattaya, d) los agarbas (maaliyas) y los rizeigats, e) los birgides y los mahadis, f) los zaghawas y los awlad zaides (dos acuerdos), g) los bernos y los rizeigats, h) los furs y los miseriyas, i) los masalits y los rizeigats, j) los furs y las comunidades árabes de Thur, k) los bertis y los maaliyas, l) los furs y el Ejército de Liberación del Sudán-Paz y Desarrollo, m) los habaniyas y los salamats, n) los beni husseines y los rizeigats, o) los salamats y los miseriyas, p) los gimires y los rizeigats, q) los zaghawas umkamaltis y los zaghawas ratanas y r) los masalits y los falatas.

42. Además, con el objetivo de prevenir y mitigar los conflictos entre los agricultores y los pastores nómadas, la UNAMID celebró 45 campañas de paz, 84 foros de diálogo y consulta y 75 reuniones de divulgación por todo Darfur en los que participaron agricultores, nómadas, desplazados internos, repatriados, líderes autóctonos, organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales.

43. En colaboración con otros interesados, la UNAMID elaboró y ejecutó 26 proyectos de estabilización comunitaria para jóvenes en situación de riesgo en 12 localidades de Darfur, que tuvieron 2.255 beneficiarios directos. Además de ofrecer formación profesional y oportunidades de empleo a corto plazo a jóvenes y mujeres en situación de riesgo, los proyectos también ofrecieron apoyo dentro de las comunidades seleccionadas en cuestiones relativas al estado de derecho, la salud, la educación, el agua y el saneamiento, las obras públicas de seguridad y la ayuda para la subsistencia con miras a la recuperación temprana.

*Servicios de asesoramiento en toda la misión y con otros interesados*

44. En colaboración con los comités pertinentes y el Ministerio de Asuntos Sociales, la UNAMID organizó seis consultas de la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres y la Paz en los cinco estados de Darfur. Las actividades reunieron a más de 600 mujeres y hombres, incluidos miembros de las legislaturas estatales, organizaciones de la sociedad civil y partidos políticos, desplazados internos, activistas, defensores y académicos. Los participantes enumeraron logros que incluyeron la finalización de las consultas del plan de acción nacional sobre la aplicación de las disposiciones de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

45. La Operación siguió celebrando reuniones periódicas de coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) con el fin de compartir información y elaborar estrategias comunes para abordar los productos compartidos, incluida la mancomunación de los recursos, en la ejecución de programas conjuntos y de colaboración, como los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Día Internacional de la Mujer y las consultas de la Jornada Mundial de Puertas Abiertas sobre las Mujeres y la Paz en todo Darfur.

*Información actualizada sobre la situación política para las organizaciones internacionales, los asociados y la comunidad humanitaria*

46. El Representante Especial Conjunto brindó información actualizada sobre la situación política y las condiciones de seguridad en Darfur a los interlocutores siguientes: los Ministros de Relaciones Exteriores de la República Unida de Tanzania, Rwanda y Uganda en ocasión de la 27ª Cumbre de la Unión Africana, celebrada en Kigali en julio de 2016; el Jefe del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y los Ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Burundi y Uganda en ocasión del 30º período ordinario de sesiones del Consejo Ejecutivo y la 28ª Cumbre de la Unión Africana, en enero de 2017; el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en febrero de 2017; el Jefe del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, con el que examinó la situación de los esfuerzos de paz en Darfur en diciembre de 2016 y febrero de 2017, y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, en sus períodos de sesiones 662º y 691º celebrados en febrero y junio de 2017.

47. El Representante Especial Conjunto y el Enviado Especial de los Estados Unidos de América para el Sudán y Sudán del Sur celebraron una serie de reuniones en Doha en diciembre de 2016, en las que discutieron sobre el proceso de paz y el cese de las hostilidades con el Vice Primer Ministro de Qatar. Además, durante su visita a Ginebra en mayo de 2017, el Representante Especial Conjunto celebró reuniones por separado con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, embajadores de países africanos y los representantes de diversos donantes y les informó sobre la situación política, de seguridad y humanitaria en Darfur. Asimismo, en el período sobre el que se informa, el Representante Especial Conjunto celebró numerosas reuniones con representantes de la comunidad internacional y la comunidad de donantes, enviados especiales y embajadores, y les informó acerca de la labor de mediación en curso y la situación política, de seguridad y humanitaria en Darfur.

### **C. Iniciativas de apoyo a la misión**

48. En el período sobre el que se informa, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para contribuir al mandato de la Operación mediante la obtención de los productos conexos, la introducción de mejoras en los servicios y el logro de ganancias en eficiencia.

49. En el período sobre el que se informa, la UNAMID suprimió 75 puestos y 2 plazas de personal temporario general, nacionalizó 9 puestos del Servicio Móvil y reestructuró su organigrama y relaciones jerárquicas ajustando el componente de apoyo a los principios de la estrategia global de apoyo a las actividades sobre el terreno. Así se promovió la estructura flexible necesaria para responder al mandato de la Operación, así como a la evolución de la situación sobre el terreno.

50. Principalmente por las dificultades del terreno y la limitada infraestructura vial y ferroviaria de Darfur, la UNAMID siguió dependiendo fuertemente del apoyo aéreo para satisfacer sus necesidades logísticas y operacionales. En el período de ejecución, la UNAMID mantuvo en funcionamiento 5 aviones y 19 helicópteros en 35 ubicaciones, a saber 31 helipuertos y 4 aeropuertos principales (El Fasher, Nyala, El Geneina y Jartum). La Operación se enfrentó a desafíos en lo que respecta a sus operaciones aéreas, como restricciones a los vuelos directos entre las bases de operaciones de distintos sectores, demoras en la tramitación de los permisos de entrada y salida para las aeronaves de la UNAMID, una franja horaria limitada para las operaciones aéreas en Darfur, restricciones al uso de El Obeid como aeródromo alternativo, el retraso en la aprobación de los manifiestos de carga y de pasajeros y cancelaciones de vuelos por las autoridades a último momento, lo que dio lugar a

importantes perturbaciones en las operaciones aéreas de la Operación durante el período de ejecución.

51. La UNAMID reconfiguró los nodos de su red satelital en 33 emplazamientos y centralizó los elementos de su infraestructura esencial en la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi. La Operación también renovó su sistema de seguridad de la tecnología de la información, instaló centros de datos críticos vinculados a la tecnología de la información en toda la Operación y actualizó los parches de los programas informáticos de los servidores y las computadoras, lo que permitió reducir el riesgo de ataques relacionados con los programas informáticos de los sistemas.

52. La Operación estudió la posibilidad de aplicar una solución satelital económica de latencia baja, probada en algunas misiones de la región de África Oriental. Se consideró, sin embargo, que emplear esa solución en la UNAMID sería poco práctico debido a la dificultad de importar el equipo necesario al país, así como de obtener de las autoridades las correspondientes autorizaciones y licencias relacionadas con el uso del espectro.

53. En el período sobre el que se informa, la Operación no pudo adquirir los 16 generadores pesados que se habían previsto. Al no contar con esos generadores, la UNAMID experimentó mayores niveles de escasez de energía y cortes de electricidad frecuentes en muchos lugares. A modo de solución temporal, la UNAMID transfirió carga de energía de las zonas afectadas a las plantas generadoras que seguían funcionando. Esa medida dio lugar a una pérdida de la capacidad de reserva, con el consiguiente riesgo de sufrir cortes totales en el fluido eléctrico en caso de producirse algún problema técnico. La UNAMID, por lo tanto, tiene previsto hacer hincapié en la adquisición de generadores pesados durante el ejercicio 2017/18 para sustituir los generadores que se están quedando obsoletos y contribuir a mejorar las plantas generadoras de energía existentes.

54. La UNAMID tenía previsto sustituir 11 vehículos de uso especial en el período sobre el que se informa. Sin embargo, debido a las demoras en el envío por el fabricante, los vehículos no se entregaron a la UNAMID durante el período. La Operación fue notificada de la llegada de 10 de los vehículos a Port Sudan en agosto de 2017.

55. El sistema electrónico de gestión de raciones se implantó por completo en el período sobre el que se informa y se utilizó para supervisar, controlar y gestionar 10,8 toneladas de raciones en 83 emplazamientos. Además, el sistema electrónico de gestión del combustible se aplicó plenamente y se utilizó para supervisar 50,1 millones de litros de combustible expedidos a la UNAMID en 37 puntos de distribución de combustible en toda la Operación.

#### **D. Cooperación regional entre misiones**

56. La UNAMID siguió comunicándose periódicamente con los jefes de otras misiones de la región, en particular la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) y la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), con el fin de asegurar la complementariedad de los esfuerzos. En noviembre de 2016, la UNAMID asistió a la reunión de puntos focales del Ejército de Resistencia del Señor celebrada en Entebbe (Uganda), en la que se debatieron cuestiones pertinentes. Sin embargo, la quinta reunión del foro regional, que debía organizar la UNMISS en Entebbe, no se celebró debido a otros compromisos ya programados.

57. La incursión de movimientos armados de Darfur procedentes de Libia que penetraron en Darfur Septentrional en mayo de 2017 llevó a la UNAMID a cooperar estrechamente con la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL).

La Operación estableció contacto directo con la UNSMIL para evaluar y analizar cuestiones transfronterizas relacionadas con Darfur y Libia con miras a llegar a un entendimiento común de la situación política y de seguridad y su repercusión en Darfur, la región y las dos misiones.

58. En enero de 2017, una misión del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras de la UNISFA visitó la base de operaciones de Buram en Darfur Meridional para discutir sobre la posibilidad de establecer un cuartel general de sector del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras en la base de operaciones.

59. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando apoyo regional, incluso a la Operación, en lo relativo a la incorporación y separación del servicio, prestaciones y nóminas, presentación de información financiera, servicios de personal uniformado, pagos a proveedores, derechos y viajes oficiales, tramitación de reclamaciones, servicios de caja, servicios de capacitación y conferencias y servicios de tecnología de la información.

## **E. Asociaciones de colaboración y coordinación con el equipo en el país**

60. En el nivel estratégico y de políticas, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país se reunieron bimensualmente para proporcionar orientación y apoyo a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y a los jefes de los componentes de la UNAMID respecto de cuestiones complejas relacionadas con la coordinación de las actividades de emergencia, protección, asistencia humanitaria, recuperación y desarrollo que se llevaban a cabo en Darfur. Esa labor incluyó la aplicación del Marco Estratégico integrado. Las reuniones fueron copresididas por el Adjunto del Representante Especial Conjunto (Protección) y el Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Sudán y se celebraron alternadamente en Jartum y El Fasher.

61. La UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país también emprendieron la elaboración de un marco estratégico integrado para 2017-2019. La planificación del proceso por la UNAMID y la Oficina del Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios comenzó en octubre de 2016 y dio lugar a un taller en abril de 2017. Ambas partes acordaron colaborar y trabajar juntas en diversas cuestiones, como el estado de derecho, los derechos humanos, las soluciones duraderas y la consolidación de la paz, en consonancia con el mandato de la Operación y sobre la base del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2018-2021 y la Estrategia Humanitaria Multianual 2017-2019 para el Sudán. El Marco acordado tiene por objeto fortalecer el nexo entre la actividad humanitaria, el desarrollo y la paz aprovechando los productos conjuntos que contribuirán a lograr resultados colectivos.

62. La UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y el equipo humanitario en el país siguieron reuniéndose periódicamente para examinar cuestiones relacionadas con la protección y respuestas rutinarias y de emergencia. A nivel del cuartel general de la Operación, el Grupo Conjunto de Protección brindó orientación estratégica y normativa y coordinación sobre cuestiones relativas a las políticas de protección de los civiles en todo Darfur. El Grupo Conjunto de Protección también supervisó los avances generales logrados en la ejecución de los planes operacionales en materia de estrategia de protección de los civiles establecidos por los Grupos Conjuntos de Protección en los sectores y prestó apoyo a esos grupos. A nivel sectorial, el Grupo Conjunto de Protección de Sectores es el foro principal para la coordinación entre los componentes civil, militar y de policía de la Operación y entre la UNAMID y los agentes humanitarios sobre cuestiones de protección. El

mecanismo a nivel de sectores se reunió mensualmente y proporcionó orientación relacionada con la protección y apoyo a las bases de operaciones, los equipos integrados de protección sobre el terreno y los mecanismos de patrullaje del Centro Conjunto de Operaciones, centrándose en las amenazas a los civiles y las respuestas conexas, con especial hincapié en la prevención mediante la participación política y en la comunidad y la creación de un entorno de protección.

63. En el período sobre el que se informa, en estrecha coordinación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la UNAMID estableció mecanismos de enlace sobre el terreno y foros de coordinación civil-militar a nivel de sector con el objetivo de fortalecer la interacción entre la UNAMID y los organismos humanitarios. Además, en coordinación con la Operación, la comunidad humanitaria elaboró proyectos de directrices para la coordinación civil-militar de la asistencia humanitaria entre los agentes humanitarios y los agentes militares y de seguridad en Darfur, principalmente la UNAMID. El objetivo principal de las directrices era proporcionar orientación operacional sucinta sobre las relaciones entre la UNAMID y los asociados humanitarios en Darfur a fin de evitar errores de comunicación entre los agentes y fortalecer la coordinación de las actividades y, al mismo tiempo, preservar y promover el espacio humanitario, los principios humanitarios y el acceso a la asistencia. A ese respecto, se estableció un grupo de asesoramiento civil-militar para que proporcionara asesoramiento normativo y operacional sobre cuestiones de coordinación civil-militar de la asistencia humanitaria al Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Sudán y al Adjunto del Representante Especial Conjunto (Protección) de la UNAMID.

64. La estrategia actualizada de la Operación para hacer frente a la violencia entre las comunidades en Darfur, aprobada en junio de 2016, estaba en proceso de aplicación durante el período de ejecución. Con arreglo a esa estrategia el Gobierno del Sudán toma la iniciativa y define la función que pueden desempeñar conjuntamente la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados locales e internacionales para abordar la violencia entre las comunidades. A través de los mecanismos de coordinación interna y externa establecidos en el cuartel general de la UNAMID y en los sectores, en el período sobre el que se informa se determinaron y aplicaron varias intervenciones. En Darfur Central, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país proporcionaron recursos financieros y técnicos para el plan estatal de protección de cultivos. En Darfur Occidental, la UNAMID participó en el comité encargado de apoyar al Gobierno del estado en la prevención de los conflictos entre agricultores y pastores. Además, la UNAMID y el PNUD, en coordinación con el Wali y el Sultán de Dar Masalit, organizaron una conferencia sobre la coexistencia pacífica para los dirigentes de la administración autóctona en mayo de 2017. En Darfur Septentrional, la UNAMID entabló conversaciones con los comisionados de las localidades de Kutum y Waha con miras a establecer mecanismos conjuntos de coordinación a nivel local para resolver los conflictos entre las comunidades. Asimismo, la UNAMID, en colaboración con el PNUD y Oxfam América, prestó apoyo al Gobierno del estado a través del comisionado de El Sereif y la administración autóctona para organizar una conferencia de paz de dos días de duración en marzo de 2017 para abordar los conflictos entre los beni husseines y los al-abalas (un subclan de los rizeigats del norte), así como otras comunidades de la zona.

65. La UNAMID también siguió colaborando con el PNUD en cuestiones de derechos humanos, en particular mediante la organización de un taller conexas, el establecimiento de una agenda para los enfoques del desarrollo de Darfur basados en los derechos humanos, la ejecución de un proyecto sobre el estado de derecho y los esfuerzos encaminados a fortalecer la capacidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Además, el equipo de las Naciones Unidas en el país apoyó las

intervenciones de la Operación a nivel nacional y financió un proyecto sobre protección de víctimas y testigos, cuyo objetivo era elaborar estrategias de salvaguardia de los testigos y a las víctimas de delitos en Darfur.

66. La Operación siguió desempeñando la función de secretaría del equipo de tareas encargado de vigilar las violaciones graves cometidas contra los niños y presentar informes al respecto. A ese respecto elaboró un informe trimestral sobre las violaciones graves cometidas contra los niños por las partes en el conflicto de Darfur que se presentó como aportación para la nota horizontal global del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados y para el informe anual del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados. La Operación también siguió coordinándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales internacionales en los estados copresidiendo, con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las reuniones mensuales del grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes, que se encargó de verificar y documentar las violaciones cometidas contra los niños en forma oportuna, precisa y objetiva, iniciar apoyo específico programático y de defensa de los niños y facilitar el diseño de medidas apropiadas de prevención y respuesta por la Operación y los Gobiernos estatales de Darfur.

## **F. Marcos de presupuestación basada en los resultados**

### **Componente 1: Apoyo al proceso de mediación**

67. En el período sobre el que se informa, Darfur experimentó una relativa calma y estabilidad debido a una disminución de los combates entre las fuerzas gubernamentales y los movimientos armados y a los progresos realizados en las conversaciones de paz, en particular la firma por los movimientos armados, en agosto de 2016, del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán que el Gobierno del Sudán ya había firmado en marzo. Sin embargo, en algunas zonas de la región también hubo un aumento de los conflictos relacionados con las comunidades.

68. Con respecto al proceso de paz, la UNAMID participó en todas las reuniones y consultas organizadas entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados, y se mantuvo en comunicación constante con todos los interesados en el proceso. Las consultas culminaron en la firma por los movimientos armados del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta presentada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, en el que se establecía un proceso formal para poner fin a la guerra en Darfur y las Dos Zonas (Nilo Azul y Kordofán del Sur) y se abordaban las urgentes necesidades humanitarias y las causas fundamentales del conflicto. Las conversaciones sobre el cese de las hostilidades, que siguieron a la firma del acuerdo por los movimientos armados se interrumpieron repentinamente al no ponerse de acuerdo las partes sobre cuatro cuestiones fundamentales, entre ellas si el Documento de Doha para la Paz en Darfur debía o no utilizarse como base para toda negociación y el controvertido asunto de si debían revelarse las ubicaciones o las zonas, en el que el Gobierno del Sudán quería que los movimientos no signatarios revelaran su ubicación en Darfur, mientras que estos sostenían que solo revelarían las zonas que se encontraban bajo su control.

69. La UNAMID prestó apoyo sustantivo, técnico y logístico para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur a nivel local facilitando el diálogo interno en Darfur y garantizando la participación inclusiva de la sociedad civil, los desplazados internos, los jóvenes y las mujeres. Además, continuaron los preparativos para poner en marcha las consultas en los estados y con los refugiados. Además, la Operación hizo un seguimiento del acuerdo del Documento de Doha para la Paz en Darfur tras la disolución de la Autoridad Regional de Darfur en septiembre de 2016, y

prestó apoyo a la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur que tuvo lugar en Jartum en marzo de 2017.

70. El plan estratégico de comunicaciones de la Operación para el período sobre el que se informa se estructuró en torno a una labor activa de divulgación por medios digitales, impresos y audiovisuales y a través de eventos. El objetivo general era garantizar la comunicación precisa y oportuna a través de todas las plataformas disponibles para llegar a los principales destinatarios e interesados. La Operación siguió centrando su estrategia de comunicación en los ámbitos principales de su propio mandato: la protección de los civiles, la facilitación de la circulación segura del personal humanitario para velar por que la asistencia humanitaria llegara a los más vulnerables y la labor constante de mediación política e intercomunitaria relacionada con el proceso de paz. Eso se logró a través de una mayor coordinación entre el cuartel general de la Operación y sus oficinas de sector en todo Darfur, con lo que se ofreció al público destinatario una información más exhaustiva de las actividades, logros y desafíos de la UNAMID.

---

**Logro previsto 1.1:** Aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur por parte de la Autoridad Regional de Darfur, en colaboración con el Gobierno del Sudán, e inclusión de las principales partes interesadas de Darfur en el proceso de paz

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.1.1 Conclusión de las negociaciones con el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur, así como otras organizaciones regionales e internacionales, que den lugar a la concertación de un acuerdo de paz que incluya a todos (2014/15: ningún acuerdo; 2015/16: ningún acuerdo; 2016/17: acuerdo de cesación de hostilidades y acuerdo de paz inclusivo para todos)

No se llegó a un acuerdo de paz inclusivo. La UNAMID siguió esforzándose por promover las conversaciones directas entre los movimientos armados y el Gobierno del Sudán para lograr un acuerdo de paz que incluyera a todos mediante contactos, consultas y reuniones con los tres movimientos armados de Darfur (MJI-Gibril, ELS-MM y ELS-AW). Esos esfuerzos culminaron en la firma del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán por los dos movimientos de Darfur (MJI-Gibril y ELS-MM) el 8 de agosto de 2016, en virtud del cual los movimientos armados y el Gobierno del Sudán se comprometían a dialogar sobre: a) una base auténtica que diera prioridad a un arreglo negociado, pusiera fin a la guerra y garantizara la prestación segura de socorro a la población; b) formas de sacar provecho del proceso de diálogo nacional; y c) establecer una agenda para garantizar un diálogo inclusivo, las libertades fundamentales, la liberación de los presos políticos y una matriz sobre la aplicación de los acuerdos. A pesar de ese logro, continuaron los esfuerzos para persuadir al ELS-AW de que se sumara al proceso de paz. La intervención de la UNAMID incluyó acciones coordinadas, reuniones y contactos con la comunidad internacional, los interesados regionales, los movimientos armados y las organizaciones internacionales

1.1.2 Aplicación de las disposiciones del Documento de Doha para la Paz en Darfur, en particular las referidas al reparto de poder, la distribución de la riqueza, el alto el fuego permanente y las disposiciones finales de seguridad, los intereses de los niños, el diálogo

No se avanzó de forma significativa en la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur en el período de ejecución. Sin embargo, la UNAMID proporcionó apoyo sustantivo, técnico y logístico para la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur a nivel local facilitando diálogos internos en Darfur: 64 de las 68 consultas a nivel de las localidades concluyeron en el

interno y las consultas (2014/15: 30%; 2015/16: 70%; 2016/17: 85%)

período sobre el que se informa, y se estaban haciendo preparativos para concluir las últimas 4 e iniciar las consultas a nivel de los estados, con la diáspora y con los refugiados. La Operación hizo un seguimiento del acuerdo relativo al Documento de Doha para la Paz en Darfur después de la disolución de la Autoridad Regional de Darfur en septiembre de 2016

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización de reuniones mensuales de la Comisión de Alto el Fuego y las subcomisiones de alto el fuego a nivel sectorial, para debatir temas relacionados con las violaciones de los acuerdos de paz y los acuerdos de seguridad pertinentes; resolver las controversias entre las partes signatarias y determinar sobre qué asuntos debe informarse a la Comisión Mixta	12	Reuniones celebradas, 6 en la Secretaría de la Comisión de Alto el Fuego en El Fasher y 6 en las subcomisiones de alto el fuego de los sectores. En las reuniones se debatió, entre otros temas, sobre los progresos realizados en la aplicación del alto el fuego permanente y las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur; los preparativos para la posible ejecución de las disposiciones finales de seguridad para el Movimiento de Liberación del Sudán-Segunda Revolución; cuestiones generales relativas a las actividades de la Comisión de Alto el Fuego y las partes en conflicto; la planificación y evaluación de los programas de desarme, desmovilización y reintegración; y algunas propuestas de proyectos de estabilización comunitaria.
Organización de 6 reuniones consultivas con la comunidad internacional y los asociados regionales sobre las prioridades del Documento de Doha para la Paz en Darfur y los problemas para aplicarlo	7	Reuniones celebradas en el período, incluidas 2 reuniones con los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad y 5 reuniones bilaterales con miembros de la comunidad internacional en Jartum en apoyo de la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur
Organización de consultas trimestrales con el Gobierno del Sudán, los movimientos signatarios, la Unión Africana y los asociados regionales e internacionales sobre el avance del proceso de mediación	6	Consultas celebradas en el período sobre el que se informa, según se indica a continuación:  En agosto de 2016, el Representante Especial Conjunto participó en consultas que culminaron en la firma en Addis Abeba del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán y en negociaciones iniciales sobre el cese de las hostilidades  En septiembre de 2016, el Adjunto del Representante Especial Conjunto (Asuntos Políticos) se reunió en Kampala con los dirigentes del MJI-Gibril y el ELS-MM para buscar la manera de avanzar y para que la UNAMID asumiera un papel más dinámico como mediador entre las partes  En noviembre de 2016, la UNAMID facilitó una reunión de nivel técnico en Addis Abeba en la que, además de la propia UNAMID, participaron expertos militares del Gobierno del Sudán, los

movimientos armados de Darfur, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y el Asesor de Seguridad del Enviado Especial para el Sudán y Sudán del Sur de los Estados Unidos, celebrada a petición de esas partes, con objeto de resolver las zonas y ubicaciones controladas por los movimientos armados. Las partes no se pusieron de acuerdo sobre cómo avanzar

En diciembre de 2016 se celebraron 3 reuniones consultivas con el Vice Primer Ministro de Qatar, en su calidad de Presidente de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Las reuniones tenían por objeto promover el proceso de paz de Darfur. Durante esas consultas se decidió que la UNAMID se pondría en contacto con los movimientos con el fin de averiguar las cuestiones que les inquietaban del Documento de Doha para la Paz en Darfur, que era la base de las conversaciones futuras

Organización de 4 reuniones con los movimientos armados no signatarios para lograr que participen en el proceso de paz

- 4 Reuniones celebradas, como se indica a continuación:

En julio de 2016, con la facilitación del Enviado Especial de los Estados Unidos para el Sudán y Sudán del Sur, el Representante Especial Conjunto se reunió en París con el líder del ELS-AW, Abdul Wahid Nur, para seguir tratando de persuadirlo de que se sumara al proceso de paz. El dirigente del movimiento se comprometió a convocar una reunión de altos mandos de su movimiento en septiembre de 2017 para deliberar sobre la posibilidad de sumarse al proceso de paz

En agosto de 2016, el Representante Especial Conjunto se reunió en El Fasher con los representantes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad-Dabajo para discutir acerca de la participación del movimiento en la Comisión de Alto el Fuego

En mayo y junio de 2017, el Representante Especial Conjunto se reunió con los movimientos en París, en 2 ocasiones distintas, lo que dio lugar a la prolongación del alto el fuego unilateral en junio de 2017. Durante la reunión de mayo, los movimientos también presentaron al Representante Especial Conjunto una propuesta de una nueva hoja de ruta. Sin embargo, al final del período de ejecución seguían las gestiones para persuadir a las partes de firmar un acuerdo de cese de las hostilidades

Organización de 6 reuniones de la UNAMID, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán y el Enviado

- 2 Reuniones celebradas en el período sobre el que se informa, según se indica a continuación:

Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur para coordinar los enfoques de mediación en el Sudán

En agosto de 2016, el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur participó en una reunión de la presidencia del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana y el Llamamiento del Sudán (integrado por partidos de la oposición y movimientos armados de las Dos Zonas y Darfur), que culminó con la firma en Addis Abeba del Acuerdo sobre la Hoja de Ruta para Poner Fin a los Conflictos en el Sudán

En noviembre de 2016, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, en colaboración con el Enviado Especial del Secretario General para el Sudán y Sudán del Sur y con facilitación de la UNAMID, convocó en Addis Abeba una reunión a nivel técnico sobre las negociaciones en curso para el acuerdo de cese de las hostilidades con el Gobierno del Sudán, el MJI-Gibril y el ELS-MM. La reunión no se tradujo en ningún avance en la cuestión de revelar las ubicaciones o las zonas, puesto que ambas partes se mantuvieron firmes en sus respectivas posturas y no se pusieron de acuerdo cómo proceder para avanzar hacia la solución del problema

El número de reuniones celebradas fue menor debido a los desacuerdos entre las partes sobre las siguientes medidas que debían adoptarse en el proceso

Cuatro informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre la ejecución del mandato y el avance del proceso de paz

Organización de reuniones trimestrales de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y elaboración de informes a la Comisión

Organización de 2 reuniones de la Comisión Mixta del Documento de Doha para la Paz en Darfur y elaboración de informes a la Comisión Mixta

Prestación de apoyo, incluido apoyo técnico y logístico, en la planificación y realización del proceso de diálogo interno y consultas en Darfur, con diálogos y consultas a nivel local que conduzcan al diálogo y las consultas en los 5 estados y Jartum; 1 consulta con la diáspora de Darfur y 1 consulta para los refugiados de Darfur en el Chad y los países vecinos; y un último

4 Informes del Secretario General al Consejo de Seguridad y de la Presidencia de la Comisión de la Unión Africana al Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana preparados en julio, septiembre y diciembre de 2016 y en marzo de 2017

1 Reunión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación celebrada en el período de ejecución  
El menor número de reuniones se debió a la decisión de la Comisión de Seguimiento de la Aplicación de reunirse cuando lo considerara necesario

No Las partes firmantes del Documento de Doha para la Paz en Darfur no plantearon ante la Comisión Mixta ninguna cuestión relacionada con violaciones del alto el fuego. Por lo tanto, no se celebraron reuniones ni se elaboraron informes para dicha Comisión

Sí La segunda fase de los diálogos en la esfera local comenzó en septiembre de 2016. Se celebraron 42 reuniones en distintas localidades (4 en Jartum y 38 por todo Darfur). Las consultas en los estados, con la diáspora y los refugiados se llevarían a cabo cuando terminaran las consultas a nivel local

diálogo y consultas de Darfur a nivel regional como culminación del proceso

Organización de reuniones consultivas/foros mensuales en los que participen la Autoridad Regional de Darfur, las organizaciones de la sociedad civil, las autoridades locales y los dirigentes de las comunidades locales, en los que estén incluidos los desplazados internos, las mujeres y los jóvenes, para coordinar la aplicación del Documento de Doha para la Paz en Darfur y las actividades de la Autoridad Regional de Darfur a nivel local

Campañas de difusión de información pública para resaltar la labor de la UNAMID, con la difusión de campañas temáticas y de información, como materiales y obsequios de promoción con mensajes clave de apoyo al proceso de mediación para la paz en Darfur, como se indica a continuación: 10 talleres temáticos para desplazados internos, jóvenes, grupos de mujeres y líderes comunitarios; 4 debates sobre temas de la paz relacionados con la seguridad y el desarrollo; 16 representaciones culturales y teatrales o dramáticas; 16 actos deportivos; 16 actos musicales; 2 jornadas de puertas abiertas en colaboración con otras secciones sustantivas; 16 celebraciones de días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas; y 20 visitas a escuelas primarias y secundarias para divulgar información sobre el mandato de la UNAMID

No Después de la disolución de la Autoridad Regional de Darfur en septiembre de 2016 no se celebraron reuniones de ese tipo debido a que el órgano sucesor, la Oficina de Seguimiento del Proceso de Paz de Darfur, se constituyó de forma nominal en enero de 2017. Aún no se ha publicado ningún decreto presidencial sobre sus facultades y mandato

En total se realizaron 81 actividades de difusión comunitaria:

- 17 Talleres organizados, sobre todo en relación con la campaña Las Mujeres de Darfur Hablan de Paz, para hacer valer y reforzar el papel de la mujer como mediadora para lograr la paz en la comunidad
- 4 Debates celebrados en universidades estatales próximas a Darfur que se ocupan de cuestiones de derechos humanos en el proceso de paz
- 15 Actividades culturales y representaciones teatrales organizadas para difundir información sobre el mandato de la UNAMID, y también días internacionales que se observan en la actualidad en las Naciones Unidas, como el Día Internacional de la Paz, el Día de las Naciones Unidas y el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA
- 8 Actos deportivos celebrados, como carreras de caballos y torneos de fútbol, que reunieron a las comunidades, en particular a los jóvenes, y contribuyeron a difundir el apoyo a la paz y la reconciliación en Darfur
- 12 Actos musicales celebrados para promover la coexistencia pacífica, y 1 concierto organizado con el lema “No hay vida sin paz”
- 1 Jornada de puertas abiertas celebrada, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, para celebrar el Día de las Naciones Unidas
- 14 Celebraciones de días internacionales reconocidos por las Naciones Unidas organizadas por las oficinas de sector en los 5 estados de Darfur para concienciar sobre los asuntos de que se ocupan las Naciones Unidas y sensibilizar a las comunidades sobre la labor realizada por las Naciones Unidas y la UNAMID en apoyo del proceso de paz en Darfur

Campañas de información pública en audio para resaltar la labor de la Operación como sigue: 52 episodios semanales de 30 minutos de duración de un serial radiofónico; 8 emisiones en directo de actos de la UNAMID en la radio estatal de Darfur; 120 noticias y reportajes de radio de interés humano relacionados con el proceso de paz emitidos en una hora, dos veces al día; 1 serial radiofónico semanal de 15 minutos de duración sobre los jóvenes, los niños o el género; 12 anuncios radiofónicos de interés público diferentes sobre cuestiones sustantivas relacionadas con la Operación

Productos multimedia, como productos de vídeo, televisión y publicaciones en prensa escrita, incluidos 4 anuncios de interés público en vídeo y televisión para la UNAMID; 10 secuencias de vídeo de respaldo con noticias importantes (“B-roll”) para los medios de comunicación internacionales y locales; 5 documentales de vídeo de 15 minutos de duración cada uno; 6 revistas quincenales con reportajes e historias de interés humano relacionados con el mandato de la Operación; 48 boletines semanales de noticias; 2 revistas anuales sobre la labor de los componentes militar y de policía; 1 libro publicado sobre la labor de la Operación relacionada con la ejecución del mandato; 40 pancartas diferentes para concienciar sobre los actos o campañas de divulgación y 20 carteles temáticos diferentes; 8 folletos temáticos separados sobre cuestiones sustantivas; 10.000 ejemplares del calendario anual

- 10 Visitas realizadas a escuelas de todo Darfur  
Se celebraron menos actos de lo previsto debido a las dificultades para obtener materiales divulgativos de buena calidad, en especial para los eventos deportivos y las visitas a las escuelas. El número de debates temáticos, en especial sobre los problemas de las mujeres, aumentó debido al éxito de la campaña Las Mujeres de Darfur Hablan de Paz entre la población de Darfur
- 52 Episodios del popular serial radiofónico *Rakubat Aba Saleh* retransmitidos por Radio Al-Salam
- 13 Emisiones radiofónicas en directo de actos de la UNAMID, incluido un debate en directo celebrado en la Universidad de El Fasher
- 156 Episodios de 1 hora de duración del programa *Yala Nebni Darfur* (Construyamos Darfur) producidos y transmitidos
- 54 Noticias con información sobre la labor de la UNAMID en el proceso de paz de Darfur distribuidas a la Sede de las Naciones Unidas para su retransmisión a través de Radio de las Naciones Unidas
- 37 Episodios de un programa infantil producidos y transmitidos para poner de relieve cuestiones relativas al bienestar de los niños en el proceso de paz y aumentar la concienciación al respecto
- 16 Anuncios de interés público transmitidos de promoción de los derechos humanos, la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones políticas, el mandato de la UNAMID y la seguridad vial  
Se prepararon los siguientes materiales multimedia:
  - 4 Historias breves en vídeo producidas sobre visitas de sector realizadas por el Representante Especial Conjunto, la conferencia celebrada en Kalimendo sobre el proceso interno de diálogo y consultas en Darfur y el Día Internacional de los Voluntarios en el campamento para desplazados internos de Abu Shouk
  - 4 Secuencias de vídeo de respaldo con noticias importantes (B-roll) enviadas a los medios de comunicación internacionales
  - 2 Vídeos elaborados, incluidos un vídeo sobre actividades realizadas en las comunidades de base titulado “Drumming for peace in Darfur” y un informe sobre un efectivo de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en la esfera del estado de derecho

de 2017 en tres formatos diferentes, incluido un organizador de escritorio; 4 grandes eventos fotográficos para incluir al menos 1 exposición de fotografías fuera de Darfur; 2 publicaciones de fotografías; y 5 juegos de carteles temáticos sobre cuestiones de género con el fin de concienciar sobre la importancia de la participación de la mujer, incluido 1 juego sobre el papel de los jóvenes en el proceso de paz de Darfur

- 4 Ediciones de la revista *Voices of Darfur* producidas (1 por trimestre), con historias de interés humano sobre Darfur
- 0 Boletines de noticias. Dejaron de producirse para limitar la duplicación de los contenidos informativos en formato electrónico publicados en los sitios web de comunicación
- 1 Boletín informativo (Force Bulletin) y 1 revista (*Police Chronicle*) publicados
- 1 Historia elaborada en formato cómic sobre la UNAMID
- 68 Pancartas y 44 carteles elaborados en apoyo de la Operación y sus actividades de divulgación comunitaria en campamentos de desplazados internos en celebración de días de las Naciones Unidas y campañas temáticas y sustantivas, como las dedicadas al VIH, el género, el medio ambiente, los derechos humanos, los problemas de seguridad, la seguridad vial y Umoja
- 11 Folletos temáticos impresos con fines de divulgación y concienciación sobre municiones, cuestiones de género y policía y en apoyo de la información pública en las relaciones con los medios de comunicación
- 10.000 Copias del calendario anual de 2017 impresas y distribuidas en 3 formatos distintos
  - 5 Exposiciones fotográficas organizadas (3 en Darfur y 2 en Jartum), en colaboración con la Universidad Abierta del Sudán y el equipo de las Naciones Unidas en el país
  - 1 Libro de fotografías publicado con las fotos del día
  - 3 Carteles elaborados con el fin de concienciar sobre cuestiones de género
- Sí Actualizaciones diarias y periódicas realizadas en los sitios web internos y externos de la UNAMID, acompañadas de imágenes diarias regulares con subtítulos, como parte de la serie de fotos del día, para concienciar sobre las actividades sustantivas. Además, se llevaron a cabo actualizaciones periódicas de la información mediante notas informativas, comunicados de prensa y anuncios a los medios de comunicación
- No Las reuniones informativas semanales para la prensa no se llevaron a cabo pues se convocan en función de las necesidades, para informar sobre logros y problemas importantes

Información actualizada en el sitio web de la Operación, con actualizaciones diarias y por lo menos una vez al mes, incluyendo reuniones informativas acompañadas de imágenes audiovisuales para apoyar y aumentar la conciencia sobre la labor realizada por todas las secciones sustantivas relativa a la aplicación del mandato de la Operación, en particular sobre el proceso de mediación; reuniones informativas semanales; distribución de noticias desde y hacia los medios de comunicación; e información actualizada en plataformas electrónicas en apoyo continuo al mandato de la UNAMID

- Sí Se llevaron a cabo sesiones diarias de observación de los medios de comunicación y análisis semanales
- Sí Se publicó información actualizada en las plataformas oficiales de los medios sociales. Toda la información actualizada se distribuyó tanto en árabe como en inglés

---

## Componente 2: Protección de los civiles

71. En el período sobre el que se informa, la UNAMID emprendió un proceso de perfeccionamiento generalizado de la estrategia de protección de los civiles de la Operación, conforme a lo establecido en la resolución 2296 (2016) del Consejo de Seguridad y el informe especial del Secretario General y la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (S/2016/510). El proceso se llevó a cabo mediante una estrecha coordinación con los asociados pertinentes del equipo de las Naciones Unidas en el país en todos los componentes de la Operación. La estrategia perfeccionada de protección de los civiles de la UNAMID, que recibió el respaldo del Representante Especial Conjunto Interino el 21 de febrero de 2017, consolida los desafíos y las mejores prácticas relativas a la aplicación del mandato de protección de los civiles comparando el nivel estratégico con el operacional, y el contexto del cuartel general de la misión con las zonas remotas, lo que dio lugar a tres recomendaciones estratégicas básicas: a) fortalecer la coordinación entre los componentes; b) aclarar mejor las funciones y responsabilidades de la misión en consonancia con un enfoque que la abarque en su totalidad y c) mejorar la formación, las comunicaciones y la difusión de mensajes en materia de protección de los civiles. Este proceso posibilitó una aplicación más fluida del mandato de protección de los civiles de la UNAMID entre los componentes y las secciones y con los asociados del equipo de las Naciones Unidas en el país, y ha hecho un fuerte hincapié en la alerta temprana y la respuesta tanto en las bases de operaciones como en los sectores. A fin de mejorar el contenido de la estrategia y las responsabilidades conexas relativas a la aplicación del mandato básico de protección de los civiles, la estrategia perfeccionada se puso en marcha en los cinco sectores.

72. La UNAMID siguió aplicando medidas de priorización estratégica de las amenazas y los problemas de protección que aquejan a todo Darfur. El Grupo Conjunto de Protección del cuartel general y los Grupos Conjuntos de Protección de los Sectores siguieron reuniéndose todos los meses en el cuartel general de la Operación y en los sectores para brindar orientaciones estratégicas, normativas y operacionales, ayudar a aplicar la estrategia de protección de los civiles de la Operación, definir y examinar indicadores de alerta temprana específicos para cada sector y velar por la planificación adecuada para que las respuestas de protección fuesen oportunas y efectivas. La Operación brindó su apoyo al sistema de alerta temprana y respuesta para la protección de los civiles, a fin de prevenir los problemas que plantean las amenazas de violencia física contra civiles y darles seguimiento y respuesta. En la mayor parte de las bases de operaciones de los cinco sectores se establecieron equipos integrados de protección sobre el terreno, cuyas funciones fueron colaborar estrechamente con las comunidades locales y proporcionar información de alerta temprana, esencial para mejorar la planificación de las patrullas en apoyo de los civiles vulnerables, principalmente mujeres y niñas, durante las actividades de subsistencia, y llevar a cabo intervenciones rápidas coordinadas e integradas en situaciones de emergencia.

73. En octubre de 2016, la Operación, a través de los Grupos Conjuntos de Protección de los Sectores, efectuó un examen en 164 asentamientos de desplazados internos de Darfur, de conformidad con las recomendaciones del informe especial del Secretario General y la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana sobre la UNAMID. El objeto del examen fue estudiar y analizar la situación imperante en los asentamientos de desplazados internos de Darfur. A partir de este examen, se recomendó dar prioridad a los campamentos de desplazados internos que eran más vulnerables a las amenazas y los incidentes relacionados con la protección de los civiles y se definieron medidas concretas para mitigar los incidentes y las amenazas dando prioridad a los recursos y las actividades de la Operación centrados en la protección de los civiles.

74. En el período sobre el que se informa, los objetivos principales del componente militar de la UNAMID fueron proteger a los civiles, prestar servicios de seguridad a los organismos de asistencia humanitaria y de desarrollo, y garantizar la seguridad del personal asociado a las Naciones Unidas y sus bienes. La UNAMID realizó operaciones de seguridad de la zona a los efectos de ampliar la influencia de la Operación en materia de seguridad y tener una mayor presencia fuera de sus propios campamentos y bases de operaciones mediante el despliegue de patrullas estacionarias y móviles en las zonas de alto riesgo. El componente militar también mantuvo su presencia en 34 bases de operaciones y 2 bases de operaciones de avanzada distribuidas en los cinco sectores de Darfur. Además, a fin de colaborar con la prestación de asistencia humanitaria, se establecieron estructuras de coordinación humanitaria civil-militar en el cuartel general de la misión y en los sectores para mejorar el servicio de escoltas militares prestado a los organismos humanitarios asociados en Darfur.

75. El componente de policía de la UNAMID trabajó desde 35 bases de operaciones en colaboración con los componentes militar y civil para seguir ofreciendo protección física a los civiles, en particular a las mujeres y los niños, mediante patrullas de seguridad efectivas en todas las zonas de Darfur expuestas a un alto riesgo de conflicto y en aquellas donde había grandes concentraciones de desplazados internos. También fortaleció las relaciones y amplió la colaboración con la policía del Gobierno del Sudán para aplicar el memorando de entendimiento entre la UNAMID y las autoridades del Gobierno del Sudán, lo que dio lugar a la creación de un comité de desarrollo policial a nivel nacional y un comité de coordinación del desarrollo policial para los cinco sectores de Darfur. Asimismo, se fortalecieron las relaciones con las autoridades locales y las partes interesadas de la comunidad con el fin de mejorar la recopilación de información por los voluntarios de la policía de proximidad para los sistemas de alerta temprana de los campamentos de desplazados internos. En ese sentido, el componente de policía de la UNAMID siguió fomentando la capacidad de esos voluntarios en materia de policía de proximidad, derechos humanos y violencia sexual y por razón de género, e impartió capacitación a la policía sudanesa sobre policía de proximidad, detención y tratamiento de sospechosos, mantenimiento del orden público, informática, investigaciones penales, violencia sexual y por razón de género, y derechos humanos. La operación también siguió trabajando con el equipo de las Naciones Unidas en el país en todos los niveles para mejorar la capacidad de la policía sudanesa, y siguió colaborando con los agentes humanitarios para determinar las necesidades de seguridad de los desplazados internos y colaborar en la prestación de ayuda.

76. En el período sobre el que se informa, como parte de los servicios de actividades relativas a las minas, la UNAMID eliminó restos explosivos de guerra e impartió formación sobre los riesgos y capacitación a los integrantes del Centro Nacional de Lucha contra las Minas. Una vez que el Gobierno del Sudán habilitó el acceso a Yebel Marra a principios de 2017, la Operación realizó evaluaciones generales de los riesgos

relacionados con los explosivos e impartió cursos sobre el riesgo de los restos explosivos de guerra a la población local. Para fomentar la implicación nacional en las actividades de eliminación de los restos explosivos de guerra y la coordinación de actividades relativas a las minas, la UNAMID asesoró a los asociados nacionales en la ejecución acerca de los procedimientos de eliminación de artefactos explosivos en condiciones de seguridad e impartió capacitación directa a los funcionarios del Centro Nacional de Lucha contra las Minas sobre las normas de garantía de la calidad.

77. La Operación siguió supervisando las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y la protección que suscitaban preocupación, en particular la violencia sexual y por razón de género, e informando al respecto. Asimismo, mantuvo conversaciones con el Gobierno del Sudán y otras partes fundamentales respecto del cumplimiento de sus obligaciones contraídas en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, y promovió la formulación y la consolidación de un marco jurídico con el propósito de establecer y poner en funcionamiento mecanismos de derechos humanos y justicia de transición, como se indica en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. Además, la Operación apoyó las iniciativas de desarrollo de la capacidad de instituciones públicas y privadas y la labor del titular del mandato de los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos (el Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán).

78. La UNAMID siguió dando seguimiento al cumplimiento de las directrices normativas que están en consonancia con la agenda del Consejo de Seguridad sobre los niños y los conflictos armados y de las resoluciones del Consejo relativas a los niños y los conflictos armados mediante la incorporación de los derechos del niño y la protección del niño en las actividades de la Operación; el desarrollo de capacidad y la formación del personal de mantenimiento de la paz y el personal asociado; y el diálogo con las fuerzas armadas y los grupos armados para que se comprometieran a cumplir planes de acción con plazos concretos destinados a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y a otras violaciones graves de los derechos de los niños. La Operación, en colaboración con el equipo de tareas de las Naciones Unidas sobre el país, continuó dirigiendo la vigilancia y la denuncia de las violaciones graves cometidas contra los niños en Darfur. Asimismo, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, incluyó a los asociados nacionales en la capacitación impartida sobre protección del niño y sobre la vigilancia y la denuncia de violaciones a fin de aumentar su conciencia y promover la implicación nacional con el programa de protección del niño.

79. La Operación siguió apoyando el restablecimiento de la cadena de justicia penal y las instituciones de justicia penal en los cinco estados de Darfur en lo atinente a la cuestión crítica del regreso voluntario de la población desplazada. Esta labor estuvo especialmente orientada a las zonas piloto de regreso localizadas en los estados de Darfur Septentrional y Occidental, donde se prestó apoyo logístico para establecer tribunales rurales y otras instituciones judiciales, como tribunales de la familia y del niño, fiscalías e infraestructura penitenciaria. La Operación organizó cursos de capacitación para 60 fiscales, entre los que se contaron los Fiscales Especiales para los Delitos de Darfur correspondientes a Darfur Occidental, Septentrional y Central. Las iniciativas de desarrollo de la capacidad se centraron en las investigaciones y los enjuiciamientos basados en las normas internacionales de juicio imparcial y en las técnicas modernas sobre la recopilación y el análisis de las pruebas. La UNAMID también trabajó en estrecha colaboración con el departamento de formación del Poder Judicial del Sudán y el Instituto Nacional de Formación en Ciencias Jurídicas y Judiciales del Sudán para impartir sesiones de capacitación sobre mediación eficaz en los conflictos entre comunidades a 60 magistrados de tribunales rurales y 15 funcionarios judiciales administrativos de los estados de Darfur Septentrional,

Occidental y Oriental con el fin de mejorar su capacidad para mediar en las controversias y los conflictos entre las comunidades, incluidas las cuestiones relacionadas con la tierra y otros factores que generan conflictos. Se registró un aumento considerable del número de controversias entre comunidades que resolvieron los jueces de tribunales rurales a través de la mediación.

80. En el período sobre el que se informa, las actividades de la Operación relativas a las cárceles se centraron en la elaboración de tres documentos estratégicos fundamentales: los procedimientos operativos estándar para la gestión y el funcionamiento de las cárceles, un manual de orientación sobre auditorías e inspecciones penitenciarias y un marco estratégico y los planes de estudio conexos para capacitar a los funcionarios de las prisiones del Gobierno del Sudán tras un esfuerzo conjunto de colaboración entre la Operación y la Dirección General de Prisiones y Reforma Penitenciaria. Estos documentos fueron validados y su uso fue incorporado en todas las cárceles de Darfur, donde se espera que aumenten considerablemente la capacidad de los funcionarios, ayuden a mejorar la gestión y el funcionamiento y garanticen la transparencia y la rendición de cuentas, de conformidad con los principios, las normas y las mejores prácticas internacionales. La Operación también impartió cursos de capacitación y talleres sobre desarrollo de la capacidad a 400 funcionarios de prisiones (incluidas 53 mujeres) con el fin de dotarlos de las aptitudes, conocimientos y actitudes necesarios para gestionar y mantener en funcionamiento las prisiones. Además, la Operación ayudó a las autoridades nacionales a elaborar programas de rehabilitación destinados a los reclusos y colaboró con la formulación de un programa encaminado a enseñar a los reclusos técnicas de subsistencia que les permitiesen ganarse la vida dignamente una vez fuera de la cárcel, en el cual participaron 500 reclusos de todo Darfur. La Operación también puso en marcha nueve proyectos de efecto rápido a pequeña escala para abordar las deficiencias críticas de infraestructura, especialmente de agua y saneamiento, de varias prisiones de los distintos sectores.

81. El programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho y los derechos humanos en Darfur, elaborado conjuntamente por la Operación y el equipo de las Naciones Unidas en el país, recibió el aval del Gobierno del Sudán en Jartum el 22 de noviembre de 2016, lo que ha allanado el camino para su aplicación. En enero de 2017, la UNAMID y el PNUD firmaron un memorando de entendimiento, cuyo objeto es el traspaso de tareas en el ámbito de la asistencia jurídica, tras lo cual en febrero de ese mismo año se transfirieron al PNUD fondos por valor de 620.000 dólares para dar inicio a esas actividades. El 16 de mayo, un Estado Miembro donó la suma adicional de 961.400 dólares para sufragar las actividades sobre el estado de derecho encomendadas a la UNAMID, el PNUD y el UNICEF en el marco del programa conjunto.

---

## **Logro previsto 2.1:** Un entorno estable y seguro en Darfur

---

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.1.1 Menor número de bajas civiles provocadas por conflictos intercomunales (interétnicos o tribales) (2014/15: 881; 2015/16: 800; 2016/17: 400)

En el período sobre el que se informa, se registró un total de 244 bajas, frente a las 340 registradas en el período abarcado por el informe anterior. El menor número de bajas obedeció principalmente a que los gobiernos de los estados y las administraciones autóctonas aplicaron medidas estrictas de seguridad e intervenciones rigurosas para resolver los conflictos intercomunitarios que surgieron en los 5 estados de Darfur, sobre todo mediante el despliegue de las fuerzas de seguridad y la creación de diversos comités de mediación

2.1.2 Menor número de bajas civiles provocadas por enfrentamientos armados entre las partes en el conflicto (2014/15: 120; 2015/16: 80; 2016/17: 60)

En el período de ejecución, se registraron 5 bajas civiles, frente a las 194 registradas en el período anterior. Gracias a que casi no hubo enfrentamientos entre las fuerzas del Gobierno del Sudán y los movimientos armados y a varias prórrogas del alto el fuego unilateral decretadas por el Gobierno del Sudán hasta el 2 de octubre de 2017, en el período sobre el que se informa se registró una disminución significativa del número de bajas civiles relacionadas con el conflicto, pese a que, entre mayo y junio, los movimientos armados hicieron una incursión en Darfur desde Libia y Sudán del Sur

2.1.3 Menor número de delitos e incidentes que alteren el orden público en los campamentos de desplazados internos (2014/15: 827; 2015/16: 500; 2016/17: 475)

En el período sobre el que se informa, se registraron 489 delitos e incidentes que alteraron el orden público en los campamentos de desplazados internos, frente a los 610 incidentes de este tipo registrados en el período anterior

2.1.4 Menor número de incidentes relacionados con municiones sin detonar (2014/15: 40; 2015/16: 10; 2016/17: 8)

En el período de ejecución, se registraron 33 incidentes relacionados con restos explosivos de guerra, que provocaron la muerte de 9 personas, entre ellas 7 niños, y heridas graves a 24 civiles, de los cuales 16 eran niños. Los incidentes estuvieron vinculados al mayor desplazamiento de población en la zona de Yebel Marra como consecuencia de los enfrentamientos militares entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el ELS-AW

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Un total de 255.500 días-persona de 4 compañías de reserva de la fuerza o de los sectores listas para intervenir en toda la zona de la misión (175 efectivos por cada una de las 4 compañías durante 365 días)	255 500	Días-persona provistos, que comprendieron el despliegue de 4 compañías de reservas en el cuartel general de la fuerza y en los sectores septentrional, meridional y occidental
Un total de 74.460 días-persona proporcionados por una compañía del cuartel general para brindar seguridad estacionaria, empleados de oficina y operadores de radio para el cuartel general de la misión (132 efectivos por día durante 365 días); y servicios de escolta para el personal directivo y los dignatarios visitantes (12 efectivos por equipo para 6 equipos durante 365 días)	58 716	Días-persona provistos, a saber: 48.180 días-persona para tareas relacionadas con el cuartel general de la Operación y 10.536 días-persona para escoltar a dignatarios y personal directivo superior. El menor número de días-persona se debió a la menor demanda de servicios de escolta a dignatarios
Un total de 1.675.350 días-persona de patrullas móviles y a pie para asegurar la protección de los civiles, vigilar y verificar conflictos intensos y la posición, el número de efectivos y los movimientos de todas las fuerzas que intervienen en el conflicto de Darfur, y garantizar la seguridad de los observadores militares en 34 bases de operaciones (45 efectivos por patrulla y 3 patrullas por cada base de operaciones durante 365 días)	2 535 255	Días-persona de patrullas móviles y a pie prestados, mediante patrullas apostadas en 34 bases de operaciones y dos bases de operaciones temporales con una dotación media de 45 soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz por patrulla  El mayor número de patrullas de verificación, sobre todo en los sectores septentrional, occidental, meridional y central, obedeció a conflictos comunales esporádicos

<p>Un total de 930.750 días-persona para proporcionar seguridad estática, mando y control, y apoyo logístico en 34 bases de operaciones (75 efectivos por cada base de operaciones durante 365 días)</p>	<p>1 344 830 Días-persona provistos para proporcionar seguridad estática, mando y control, y apoyo logístico en 34 bases de operaciones</p> <p>El mayor número de días-persona provistos obedeció a las medidas de seguridad adicionales, especialmente en los sectores septentrional, central y meridional, debido al mayor número de atentados perpetrados contra los campamentos de desplazados internos de Yebel Marra</p>
<p>Un total de 3.840 horas de apoyo aéreo para proporcionar una protección rápida y de gran movilidad en zonas de alto riesgo o en las que el acceso por tierra es limitado para apoyar a helicópteros de transporte civiles y militares y a convoyes terrestres, así como para operaciones de patrullaje, reconocimiento y supervisión (8 helicópteros militares de uso general a razón de 40 horas por helicóptero y por mes durante 12 meses)</p>	<p>No Al cierre del período sobre el que se informa, la unidad de helicópteros militares de uso general no se había desplegado en la zona de operaciones debido a que aún estaban pendientes tanto los permisos como las aprobaciones exigidas</p>
<p>Un total de 13.505 días-oficial de enlace para mantener un enlace estrecho con las autoridades nacionales y locales, las otras partes, los jefes tribales y las comunidades locales a fin de resolver asuntos relacionados con el conflicto (37 oficiales durante 365 días)</p>	<p>12 838 Días-oficial de enlace provistos en el período sobre el que se informa</p>
<p>Un total de 182.500 días-persona en 5 bases de operaciones temporales (1 en cada sector) para garantizar la seguridad de zonas en las que se ejecutarán actividades operacionales específicas, incluidos puestos y centros de distribución y logística, y centros de recogida y almacenamiento de armas (20 efectivos por centro para 5 centros en cada una de las 5 bases de operaciones temporales, durante 365 días)</p>	<p>87 600 Días-persona provistos</p> <p>El menor número de días-persona se debió a que solo 2 de las 5 bases de operaciones temporales previstas estuvieron en funcionamiento durante el período sobre el que se informa, en El Sereif (Darfur Septentrional) y Kalma (Darfur Meridional). Las otras 3 bases de operaciones temporales propuestas, en Anka, Adilla y Abu Karinka, no se establecieron porque la Operación no recibió de las autoridades la aprobación exigida para arrendar los terrenos</p>
<p>Un total de 455.520 días de patrullaje de unidades de policía constituidas para proteger a los desplazados internos (96 agentes por unidad de policía constituida a razón de 13 unidades durante 365 días)</p>	<p>455 520 Días operacionales de unidades de policía constituidas provistos</p> <p>13 unidades de policía constituidas con una dotación de 96 agentes por unidad prestaron apoyo a las patrullas de los agentes de policía para proteger a los desplazados internos</p>
<p>Un total de 264.990 días de patrullaje de agentes de policía para dar protección a los desplazados internos, en particular mediante actividades de policía de proximidad en todo Darfur (6 agentes de policía por patrulla para 121 patrullas por día durante 365 días), en 36 bases de operaciones</p>	<p>227 760 Días operacionales de agentes de policía provistos (un promedio de 6 agentes de policía por patrulla para 104 patrullas por día durante 365 días)</p> <p>El menor número obedeció principalmente a que, en algunas ocasiones, no hubo efectivos militares ni agentes de unidades de policía constituidas que acompañaran a cada agente de policía durante las patrullas de seguridad</p>

Realización de 80 cursos de capacitación para 3.600 voluntarios de policía de proximidad de campamentos de desplazados internos (80 cursos con 45 voluntarios por curso sobre cuestiones relacionadas con la policía de proximidad), para ayudar a la policía del Gobierno del Sudán a mantener el orden público en los 5 estados de Darfur, que comprenden 40 sesiones de capacitación sobre la policía de proximidad para 1.800 voluntarios de policía de proximidad y 40 sesiones de capacitación sobre derechos humanos y violencia sexual y por razón de género para 1.800 voluntarios de policía de proximidad

Realización de operaciones de eliminación de municiones explosivas en 100 zonas de peligro confirmadas y suministro de respuesta rápida de reconocimiento a los incidentes comunicados referentes a restos explosivos de guerra

Eliminación en condiciones de seguridad de 5.000 restos explosivos de guerra

Educación sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra y de las armas pequeñas y las armas ligeras para 1 millón de personas en los 5 estados de Darfur mediante comunicación directa e indirecta

Celebración de 4 sesiones de capacitación para fortalecer la gestión de la calidad de la eliminación de los restos explosivos de guerra y actividades de educación sobre los riesgos dirigidas al personal del Centro Nacional de Lucha contra las Minas en Darfur

Misiones semanales conjuntas de evaluación y verificación sobre el terreno desde 5 oficinas de sector y 20 bases de operaciones a zonas de alto riesgo identificadas e inicio de actividades de respuesta temprana para hacer frente a cuestiones relacionadas con la protección de los civiles en colaboración con componentes de personal uniformado y civil de la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país

68 Cursos de capacitación impartidos a 2.883 voluntarios de policía de proximidad (incluidas 1.512 mujeres), a saber: 38 cursos de capacitación sobre policía de proximidad para 1.391 participantes (510 mujeres) y 30 cursos sobre derechos humanos, violencia sexual y por razón de género y protección del niño para 1.492 participantes (1.002 mujeres). El menor número de cursos de capacitación obedeció a la crisis registrada en las zonas conflictivas de Sortony, (Darfur Septentrional) y las zonas de los alrededores de Tawila, Shangil Tobaya y Kutum (Darfur Septentrional) y Graidia, Kass y Khor Abeche (Darfur Meridional), durante las cuales estuvo restringida la libertad de circulación

268 Zonas de peligro donde 5 equipos de tareas múltiples encargados de la eliminación de restos explosivos de guerra realizaron operaciones para evaluar el peligro

El mayor número de operaciones obedeció a que se obtuvo acceso a Yebel Marra, que había estado cerrada a las operaciones anteriores

5 475 Restos explosivos de guerra eliminados en condiciones de seguridad durante el período sobre el que se informa

800 000 Personas capacitadas sobre los riesgos de los restos explosivos de guerra y de las armas pequeñas y las armas ligeras: 191.747 personas recibieron educación directa mediante presentaciones y las restantes recibieron educación indirecta a través de programas de radio locales transmitidos en campamentos de desplazados internos, aldeas y plazas de mercados, escuelas y lugares de culto

4 Sesiones de capacitación impartidas al personal del Centro Nacional de Lucha contra las Minas. Los temas tratados en las sesiones fueron liderazgo para el desminado, capacitación sobre apoyo vital básico, gestión de proyectos y presentación de información financiera

51 Misiones semanales conjuntas de evaluación y verificación sobre el terreno a zonas de alto riesgo identificadas realizadas en colaboración con grupos de la red de alerta comunitaria, personal de la UNAMID, el equipo de las Naciones Unidas en el país, las autoridades locales, los dirigentes de los desplazados internos, jóvenes, mujeres, agricultores y nómadas. Algunas de las cuestiones planteadas durante las misiones sobre el terreno fueron la gestión de la situación de la seguridad en las zonas donde se registraban incidentes entre agricultores y nómadas, las misiones de

	verificación en las zonas donde había enfrentamientos entre las comunidades, el mejoramiento de los centros de atención de la salud para ayudar a aplicar medidas de protección de los civiles y proyectos de aprovechamiento de aguas en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país
Establecimiento de un mecanismo de alerta temprana en cada estado, incluida una red de alerta comunitaria en 64 emplazamientos en todo Darfur, a fin de proteger a los civiles bajo amenaza inminente mediante la reunión de información oportuna y el inicio de una respuesta rápida	Sí Establecimiento de un mecanismo de alerta temprana en cada estado, incluida una red de alerta comunitaria en 18 emplazamientos en todo Darfur, a fin de proteger a los civiles bajo amenaza inminente mediante la reunión de información oportuna y el inicio de una respuesta rápida

**Logro previsto 2.2:** Entorno de seguridad sostenido que permite la prestación de asistencia humanitaria y el restablecimiento de los medios de subsistencia

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.2.1 Mayor número de misiones humanitarias o de convoyes escoltados por la UNAMID (2014/15: 300; 2015/16: 374; 2016/17: 400)	674 misiones humanitarias y convoyes escoltados por la UNAMID durante el período sobre el que se informa. El mayor número de escoltas obedeció principalmente a que mejoraron tanto las condiciones de seguridad en varias zonas de Darfur como el acceso a las poblaciones afectadas por conflictos y otras personas necesitadas de asistencia humanitaria
---	---

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
245.280 días-persona de protección de convoyes de transporte logístico en apoyo a la entrega de asistencia humanitaria (56 efectivos por convoy para 12 convoyes durante 365 días)	102 200	Días-persona de protección para convoyes de transporte logístico en apoyo de la entrega de asistencia humanitaria  El menor número de días-persona obedeció principalmente a que el número de solicitudes de protección de convoyes recibida por el componente militar fue inferior al previsto
Prestación de servicios de seguridad, que incluyan apoyo logístico y a la evacuación médica, en toda la zona de operaciones para el equipo de las Naciones Unidas en el país y organizaciones no gubernamentales y humanitarias nacionales e internacionales, así como para las organizaciones asociadas con los procesos de reconstrucción y desarrollo	Sí	La UNAMID prestó servicios de seguridad al equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales humanitarias nacionales e internacionales, en particular en 15 lugares de alojamiento de funcionarios del equipo de las Naciones Unidas en el país, 35 almacenes y 9 edificios de oficinas, además de durante 14 visitas de diplomáticos y delegaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país
En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, establecimiento de foros de coordinación civil-militar en cada estado para aumentar la interacción y promover el consenso sobre la prestación del apoyo necesario a los agentes humanitarios	Sí	En cada uno de los 5 estados, se crearon foros de coordinación humanitaria civil-militar (mecanismos de coordinación esenciales para planificar la prestación de apoyo de la Operación a los agentes humanitarios en Darfur), que se reunieron todos los meses. Copresididos con la

Organización de 60 sesiones de capacitación de personal militar, de policía y civil sobre protección de los civiles y principios humanitarios, para que presten un mejor servicio y apoyo a la población de Darfur	Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los foros fueron importantes para mejorar la coordinación, el intercambio de información y los arreglos logísticos entre la operación y las organizaciones de asistencia que trabajan en Darfur  88 Sesiones de capacitación impartidas al personal militar, de policía y civil sobre protección de los civiles y principios humanitarios
--	--

**Logro previsto 2.3:** Mayor protección física de las poblaciones afectadas por el conflicto mediante la prevención, la protección y la respuesta ante las amenazas inminentes a la protección

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.3.1 Aplicación efectiva de la estrategia revisada de protección de los civiles de la UNAMID

En febrero de 2017, tras celebrar consultas exhaustivas en el seno de la Operación y con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la Sede de las Naciones Unidas y la Unión Africana, la UNAMID adoptó una estrategia perfeccionada de protección de los civiles que tuvo por objeto mejorar la orientación operacional y teórica sobre las formas en que todos los componentes y el personal de la Operación podrían asumir mejor sus funciones respectivas y mutuamente complementarias en lo que respecta a la ejecución del mandato de la Operación de proteger a los civiles, en consonancia con el enfoque general de la misión sobre la cuestión. Esta estrategia perfeccionada se derivó del examen y la evaluación amplios de la anterior estrategia revisada de protección de los civiles de la UNAMID, adoptada en mayo de 2015, en los que se tuvieron en cuenta los problemas observados y las mejores prácticas. La estrategia perfeccionada de protección de los civiles resultante consolidó las recomendaciones relativas a la aplicación del mandato de proteger a los civiles tanto en los planos estratégico como operacional, así como desde el cuartel general y las bases de operaciones remotas

La estrategia perfeccionada de protección de los civiles se implantó en los cinco sectores antes del final del período sobre el que se informa

*Productos previstos*

*Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones*

Determinación de las zonas de mayor riesgo en cada sector mediante el examen y la revisión de 5 matrices de protección prioritaria de sector y su priorización para la alerta temprana y la respuesta rápida mediante planes de acción estatales de protección

Sí En octubre de 2016, la UNAMID, por conducto de los Grupos Conjuntos de Protección de los Sectores, llevó a cabo un estudio de la situación de la protección en los asentamientos de desplazados internos de Darfur a fin de examinar y analizar la situación de cada asentamiento y formular recomendaciones para dar prioridad a aquellos que eran más vulnerables a los incidentes y las amenazas y proponer medidas concretas para

<p>Creación y puesta en funcionamiento de equipos integrados de protección sobre el terreno en cada base de operaciones como parte del sistema de alerta temprana, a fin de reforzar la capacidad de la Operación para asegurar una prevención o respuesta temprana eficaces a las amenazas de protección de los civiles</p>	<p>mitigar esos incidentes y amenazas dando prioridad en la Operación a las actividades y los recursos destinados a la protección de los civiles</p> <p>Sí Se establecieron equipos integrados de protección sobre el terreno en todo Darfur (10 en Darfur Septentrional, 7 en Darfur Meridional, 4 en Darfur Occidental, 3 en Darfur Oriental y 3 en Darfur Central) para fomentar una interacción más estrecha con los miembros de las comunidades locales y aumentar la capacidad de alerta temprana y respuesta rápida sobre el terreno. Si bien algunos de los equipos integrados de protección sobre el terreno funcionaron bien, otros necesitaron capacitación y formación para cumplir con plena eficacia su función de prevenir los conflictos y responder rápidamente</p>
<p>Organización de reuniones mensuales del Grupo Conjunto de Protección en el cuartel general de la misión y reuniones quincenales de los grupos conjuntos de protección de sector para proporcionar, entre otras cosas, apoyo y orientación estratégica sobre la aplicación de la estrategia de protección de los civiles de la Operación, establecer y examinar periódicamente los indicadores de alerta temprana en los 5 sectores, en particular en zonas de alto riesgo, y asegurar la planificación de medidas de respuesta</p>	<p>Sí En el período sobre el que se informa, el Grupo Conjunto de Protección celebró 9 reuniones periódicas y 1 especial en el cuartel general de la Operación</p> <p>Los Grupos Conjuntos de Protección de los Sectores celebraron 45 reuniones, a saber, 12 en el sector septentrional, 12 en el sector occidental, 10 en el sector central, 5 en el sector oriental y 6 en el sector meridional</p>

#### **Logro previsto 2.4:** Promoción y protección de los derechos humanos en Darfur

##### *Indicadores de progreso previstos*

##### *Indicadores de progreso reales*

2.4.1 Fortalecimiento de la respuesta del Estado para abordar las violaciones y los abusos de los derechos humanos sufridos por los civiles, incluidos los desplazados internos, mediante una mayor presencia y acceso a las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley (número de comisarías de policía: 2014/15: 128; 2015/16: 133; 2016/17: 140; y número de fiscales; 2014/15: 17; 2015/16: 20; 2016/17: 23)

En el período sobre el que se informa, Darfur disponía de 140 estaciones de policía y 23 fiscales. La UNAMID estuvo en comunicación constante con las autoridades estatales para responder y hacer frente a las violaciones y los abusos de los derechos humanos sufridos por los civiles en todo Darfur

2.4.2 Funcionamiento eficaz de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y creación de subcomités de derechos humanos para Darfur, según lo dispuesto en el Documento de Doha para la Paz en Darfur (2014/15: establecimiento pleno y funcionamiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos; establecimiento y aprobación de la estrategia de desarrollo de la capacidad; 2015/16: se ultima el plan para una subdivisión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en Darfur; 2016/17: se establece una subdivisión de la Comisión Nacional de Derechos Humanos)

La primera oficina local de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, creada en El Fasher en febrero de 2016, no estuvo en pleno funcionamiento durante el período sobre el que se informa, porque solo contaba con 1 funcionario y aún no se habían creado los subcomités de derechos humanos. La UNAMID ayudó a la oficina local de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en El Fasher a poner en marcha algunas de sus actividades prestándole apoyo moderado de infraestructura. En el período sobre el que se informa, se aprobó el procedimiento del mecanismo de denuncias

2.4.3 Mayor número de causas judiciales sobre violencia sexual y por razón de género cerradas (2014/15: 10; 2015/16: 15; 2016/17: 20)

La UNAMID supervisó y documentó 10 casos de violencia sexual y por razón de género. Cinco de los casos fueron juzgados y concluidos en el período sobre el que se informa, cifra que representa un aumento respecto del período anterior, aunque la UNAMID observó que algunos litigantes retiraron las causas, optando por un arreglo extrajudicial

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, del Gobierno, mediante 1 taller sobre el marco de cooperación conjunta en materia de derechos humanos; 2 reuniones del Foro de Derechos Humanos de Darfur con el Gobierno del Sudán, el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la comunidad diplomática, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones de la sociedad civil; y 12 reuniones de los subforos estatales de derechos humanos a nivel local para abordar las principales preocupaciones relacionadas con los derechos humanos.</p>	Sí	<p>En el período sobre el que se informa, se prestó asesoramiento y apoyo al Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, cuya sede se encuentra en Jartum, para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas por el Consejo de Derechos Humanos tras el examen periódico universal de la situación de los derechos humanos en el Sudán. La UNAMID también celebró 3 reuniones con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la que intercambió información sobre la transversalización de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto en Darfur. La Comisión solicitó que se siguiera prestando apoyo en materia de cooperación técnica y formación del personal a fin de mejorar su capacidad para transversalizar los derechos humanos en Darfur</p>
<p>Asesoramiento y apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos mediante 2 sesiones de capacitación y 4 reuniones sobre la ejecución efectiva de su mandato de proteger los derechos humanos en Jartum</p>		<p>La UNAMID brindó asesoramiento y apoyo a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a través de las actividades siguientes:</p>
<p>Asesoramiento a comités estatales mediante 12 reuniones y 5 talleres sobre medidas para combatir la violencia contra la mujer, la aplicación de sus planes de trabajo, estrategias de prevención, respuestas a la violencia sexual y por razón de género y desarrollo institucional</p>	5	<p>Reuniones</p>
	1	<p>Taller</p> <p>En las 5 reuniones celebradas con la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la UNAMID prestó asesoramiento técnico sobre la aplicación de los mandatos de derechos humanos de la Comisión. Por otra parte, también organizó 1 taller de capacitación sobre derechos humanos y justicia de transición destinado al personal de la Comisión, en el que se elaboró un marco de cooperación entre las organizaciones de derechos humanos y los mecanismos de justicia de transición de Darfur</p>
	13	<p>La UNAMID proporcionó asesoramiento a los comités estatales a través de las actividades siguientes:</p> <p>Reuniones celebradas con los comités estatales en las que se trataron principalmente las estrategias de prevención y de respuesta a la violencia sexual y por razón de género</p>

Asesoramiento al Comité Parlamentario Nacional de Derechos Humanos y a los órganos legislativos de los estados de Darfur mediante 15 reuniones y 5 talleres sobre la conformidad de las leyes vigentes con las normas internacionales de derechos humanos

Organización de 125 visitas sobre el terreno para observar la situación de los derechos humanos e informar al respecto, incluidas 75 visitas de supervisión y determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y a comunidades locales, y 50 visitas de seguimiento a las autoridades locales pertinentes centradas en las medidas tomadas y los progresos realizados

Asesoramiento y asistencia técnica al Gobierno del Sudán mediante 50 misiones de supervisión judicial a fin de aumentar su capacidad de hacer justicia para las víctimas de violaciones de los derechos humanos y promover la rendición de cuentas en Darfur

4 Talleres organizados, a saber: en Darfur Occidental, un taller de 1 día de duración para formular y adoptar una política de protección de las mujeres, en colaboración con los sindicatos de mujeres y la sociedad civil; en Darfur Central, un taller sobre los derechos humanos y la violencia de género destinado a grupos de jóvenes y mujeres; en Darfur Septentrional, un taller de capacitación destinado a miembros del comité estatal sobre formas de mejorar la ejecución de los mandatos y estrategias de desarrollo institucional; en Darfur Oriental, un taller para fomentar la cooperación y la colaboración en casos de derechos humanos, en particular sobre las investigaciones en materia de violencia sexual y por razón de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos

7 Reuniones celebradas con miembros de las legislaturas de los estados para brindar asesoramiento sobre las normas internacionales de derechos humanos. También se organizaron debates sobre el papel que les compete como promotores de leyes nacionales que respeten las normas internacionales. En el período sobre el que se informa, no se organizaron talleres con los miembros de las legislaturas de los estados debido a la falta de financiación. No obstante, la UNAMID acordó organizar talleres de creación de la capacidad y promoción con las legislaturas de los estados y el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur en el ejercicio 2017/18

305 Visitas sobre el terreno para observar la situación de los derechos humanos e informar al respecto, de las cuales 148 fueron visitas de supervisión y determinación de los hechos a lugares donde se produjeron supuestas violaciones de los derechos humanos y 157 fueron visitas de seguimiento a las autoridades locales pertinentes

El mayor número de visitas sobre el terreno obedeció al aumento de las solicitudes recibidas de las víctimas de las presuntas violaciones, los familiares de las víctimas y otros asociados sobre el terreno

61 Misiones de supervisión judicial realizadas. La UNAMID prestó servicios de asesoramiento y asistencia técnica concurriendo a 56 sesiones de los tribunales de justicia, así como a reuniones con los jueces y los fiscales, a saber, 5 reuniones en Darfur Septentrional con el Fiscal Especial para los Delitos de Darfur

Asesoramiento técnico a la Comisión de Ayuda Humanitaria del Estado, los ministerios competentes del Gobierno y los desplazados internos mediante 10 talleres y 240 reuniones para abordar la situación de los derechos humanos de los desplazados internos, incluidos los de los grupos vulnerables entre ellos; cuestiones relativas a la violencia sexual y por razón de género; y el regreso voluntario y en condiciones dignas de los desplazados internos a su lugar de origen o de su elección

Organización de 5 campañas de concienciación sobre los derechos humanos en las comunidades (1 el Día Internacional de la Mujer, 1 el Día de los Derechos Humanos en África, 1 el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, 1 el Día Internacional de los Derechos Humanos y 1 sobre 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género)

Asistencia técnica a las partes interesadas del Documento de Doha para la Paz en Darfur y todos los acuerdos posteriores, mediante 10 talleres y 25 reuniones sobre la aplicación de las disposiciones de los acuerdos relacionadas con los derechos humanos y la justicia de transición

Asistencia técnica a los agentes de la justicia de transición de Darfur mediante 3 talleres para empoderarlos a fin de luchar contra la impunidad, promover la reconciliación, desarrollar conocimientos sobre los derechos humanos y reforzar las aptitudes y capacidad de las principales partes interesadas, incluida la sociedad civil

- 257 Reuniones y talleres celebrados con diversos asociados y partes interesadas, a saber, 250 reuniones con las Fuerzas Armadas Sudanesas, la policía del Gobierno del Sudán, los funcionarios de prisiones, la administración autóctona, miembros de la sociedad civil y los desplazados internos, a fin de brindar asesoramiento sobre la protección de los derechos humanos de los desplazados internos. Además, se organizaron 12 talleres sobre violencia sexual y por razón de género y sobre el regreso y el reasentamiento de los desplazados internos
- 5 Campañas de concienciación sobre los derechos humanos en las comunidades. La UNAMID organizó la conmemoración de la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Día Africano de los Derechos Humanos, el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el Día de los Derechos Humanos y el Día Internacional de la Mujer en los diferentes estados de Darfur, con el fin de sensibilizar a toda la comunidad sobre la importancia de los derechos humanos, el empoderamiento de las mujeres y la priorización de la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia contra las mujeres y otros grupos vulnerables de la sociedad
- 1 Taller organizado para ampliar los conocimientos de las partes interesadas sobre el componente de derechos humanos contenido en el Documento de Doha para la Paz en Darfur. El número de talleres menor que el previsto obedeció a que, en el período sobre el que se informa, se disolvió la Autoridad Regional de Darfur
- 28 Reuniones celebradas con las partes interesadas del Documento de Doha para la Paz en Darfur, como la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación, la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos en Darfur, el Fiscal General para los Delitos de Darfur y organizaciones de la sociedad civil
- 2 Talleres desarrollados en el período sobre el que se informa. En diciembre de 2016, la UNAMID organizó en Uganda un taller sobre la justicia de transición, en el que participaron distintos agentes, entre los que se contaron representantes de la Comisión de la Unión Africana, el Gobierno del Sudán, la Comisión Nacional de Derechos Humanos y los mecanismos de justicia de transición en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur. Además, la Operación organizó un seminario de 6 días sobre la lucha contra la impunidad en el sistema de justicia penal

	<p>y la promoción del conocimiento sobre los derechos humanos, y sobre las iniciativas de reconciliación a nivel comunitario. Pese a lo previsto, no se pudo celebrar otro taller destinado a los agentes de la justicia de transición porque la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos no aportó los fondos</p>
<p>Realización de 10 cursos de capacitación sobre la administración de justicia, incluidas cuestiones relativas a las penas y la impunidad, las normas internacionales de derechos humanos y cómo combatir la violencia contra la mujer, para fiscales, jueces, personal médico, miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas, agentes encargados de hacer cumplir la ley, movimientos armados y mecanismos rurales o tradicionales</p>	<p>7 Cursos de capacitación sobre la administración de justicia, incluidas cuestiones relativas a las penas y la impunidad, las normas internacionales de derechos humanos y la violencia contra las mujeres y los niños destinados a la administración autóctona, la policía del Gobierno del Sudán, personal médico, miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas y funcionarios de prisiones</p>
<p>Asistencia técnica a los centros de capacitación de la policía del Gobierno del Sudán y al centro de capacitación de magistrados mediante 2 talleres sobre la promoción de los derechos humanos y sus planes de estudios sobre derechos humanos, en colaboración con el Consejo de Asesoramiento sobre los Derechos Humanos</p>	<p>1 Taller de capacitación, de 2 semanas de duración, impartido en los centros de capacitación de la policía del Gobierno del Sudán</p>
<p>Reimpresión de 10.000 materiales educativos sobre derechos humanos, 1.800 carteles, 100 rotafolios ilustrados y 1.000 bolsas para concienciar a las comunidades locales sobre los instrumentos de derechos humanos nacionales e internacionales pertinentes</p>	<p>9.600 Materiales impresos y distribuidos, a saber, 500 carteles, 100 pancartas, 1.000 bolsas, 2.000 camisetas, 1.000 gorras, 2.000 llaveros y 3.000 tazas, para concienciar sobre los instrumentos de derechos humanos y sus mecanismos</p>
<p>Consultas y coordinación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Unión Africana, y los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas en relación con la defensa de los derechos humanos</p>	<p>Sí Se celebraron consultas periódicas sobre cuestiones técnicas con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos para mejorar la situación de los derechos humanos en Darfur desarrollando la capacidad de los agentes estatales y no estatales. La Operación también colaboró con el titular del mandato especial del Consejo de Derechos Humanos (el Experto independiente sobre la situación de los derechos humanos en el Sudán) y lo asistió durante su visita a Darfur en febrero de 2017. La Operación colaboró con la Unión Africana en la organización de talleres para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Oficina del Fiscal Especial para los Delitos de Darfur y la Comisión de la Verdad, la Justicia y la Reconciliación sobre la justicia de transición y la defensa de los derechos humanos y las cuestiones de protección</p>

---

**Logro previsto 2.5:** Eliminación progresiva de violaciones graves de los derechos de los niños cometidas por las partes en conflicto
 

---

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

2.5.1 Número de planes de acción elaborados, firmados y aplicados por las partes en conflicto para poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones graves contra los niños (2014/15: 2; 2015/16: 3; 2016/17: 2)

El 25 de enero de 2017, los dirigentes del MJI-Gibril dictaron una orden dirigida a todos los miembros del movimiento que prohibía el reclutamiento y la utilización de niños soldados, así como la violencia sexual contra los niños, su secuestro, muerte y mutilación y los ataques contra escuelas y hospitales. Los dirigentes del MJI-Gibril reiteraron su adhesión a las normas y reglas internacionales, así como a las leyes locales que prohíben el maltrato de los niños, con especial referencia a la Ley del niño (2010) del Sudán. En la orden, el MJI-Gibril declaraba su compromiso con la protección de los niños hasta lograr una paz amplia, justa y duradera en Darfur y el Sudán

2.5.2 Mayor número de comités de protección del niño en Darfur capacitados para sensibilizar sobre los derechos de los niños y la protección del niño a nivel comunitario para que las comunidades puedan asumir la responsabilidad de proteger a los niños (2014/15: 27, 2015/16: 25; 2016/17: 30)

Recibieron capacitación 45 comités encargados de la protección del niño en Darfur Septentrional, Meridional, Central y Occidental con el fin de sensibilizarlos sobre los derechos de los niños y su protección y mejorar la investigación de antecedentes y el intercambio de información sobre las 6 violaciones graves cometidas por las partes en conflicto. El mayor número obedeció a la necesidad de ampliar la implantación progresiva de las campañas tituladas “No Más Niños Soldados, Protejamos a Darfur” y “Capacitar a las partes en conflicto en la protección infantil y promover la implicación local en la protección de la infancia” en muchos lugares para obtener efectos más amplios

2.5.3 Mayor número de partes en el conflicto capacitadas sobre los derechos y protección del niño para mejorar su sensibilización y conocimientos sobre las 6 violaciones graves de los derechos de los niños y las reglas y normas internacionales (2014/15: 3, 2015/16: 4; 2016/17: 5)

Tres partes (las Fuerzas Armadas Sudanesas, las Fuerzas de Defensa Popular y la policía del Gobierno del Sudán) recibieron capacitación sobre los derechos de los niños y su protección. Este número fue inferior al previsto debido a que algunos de los grupos armados no tuvieron presencia física en Darfur durante el período sobre el que se informa

---

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Inicio del diálogo con las partes en el conflicto para comprometerlas a aplicar los planes de acción destinados a poner fin al reclutamiento y la utilización de niños soldados y otras violaciones, de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1539 (2004), 1612 (2005), 1882 (2009), 1998 (2011) y 2068 (2012)	Sí	La UNAMID mantuvo conversaciones con los líderes de los grupos armados para reiterarles los compromisos y las obligaciones de proteger a los niños contra las violaciones asumidos en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos
Organización de 6 reuniones con los dirigentes de las partes en el conflicto para negociar y brindar asesoramiento y apoyo en la redacción y ejecución de planes de acción	No	En el período sobre el que se informa, no se mantuvieron reuniones. Se planificó celebrarlas en el transcurso del ejercicio presupuestario siguiente

Organización de 50 sesiones de capacitación sobre los derechos de los niños y la protección de los niños destinadas, como mínimo, a 2.500 interesados nacionales en la protección de los niños, como miembros de organizaciones de la sociedad civil, voluntarios que realizan labores de policía de proximidad, instituciones del Gobierno del Sudán y comités y centros de coordinación establecidos para la protección de los niños

Organización de 4 sesiones de capacitación sobre los derechos del niño y la protección de los niños dirigidas a las partes en conflicto para aumentar su capacidad y sus conocimientos sobre 6 violaciones graves de los derechos del niño y los mecanismos de supervisión y presentación de informes

Presentación de 4 informes sobre la incorporación y la creación de capacidad y 4 sobre violaciones graves de los derechos de los niños a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

Organización de 170 misiones de vigilancia a localidades sobre el terreno y campamentos de desplazados internos para hacer un seguimiento y verificar denuncias de violaciones graves cometidas contra los niños

Organización de reuniones mensuales del grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes para hacer un seguimiento de las violaciones de los derechos de los niños, verificarlas, documentarlas y responder a ellas

115 Sesiones de capacitación organizadas, en las que participaron 7.679 partes interesadas nacionales en la protección de los niños, desde miembros de las Fuerzas Armadas Sudanesas hasta desplazados internos y miembros de comités establecidos para la protección de los niños

El mayor número de sesiones de capacitación obedeció a la necesidad de ampliar la implantación progresiva de las campañas tituladas “No Más Niños Soldados, Protejamos a Darfur” y “Capacitar a las partes en conflicto en la protección infantil y promover la implicación local en la protección de la infancia” en muchos lugares para obtener efectos más amplios

6 Sesiones de capacitación desarrolladas sobre los derechos del niño y la protección de los niños dirigidas a las partes en conflicto, 5 de las cuales fueron impartidas a las Fuerzas Armadas Sudanesas y las Fuerzas de Defensa Popular en Darfur Septentrional y 1 sesión a las Fuerzas Armadas Sudanesas en Darfur Occidental

8 Informes elaborados, a saber:

4 informes sobre las violaciones graves cometidas contra los derechos de los niños presentados al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados

4 informes sobre la incorporación y la creación de capacidad a la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados

325 Misiones de vigilancia a localidades sobre el terreno y campamentos de desplazados internos para dar seguimiento a las denuncias de violaciones graves cometidas contra los niños y verificarlas

El mayor número de misiones de vigilancia obedeció al esfuerzo de la Operación por mejorar la concienciación sobre el reclutamiento y la utilización de niños por las partes en conflicto

Sí Reuniones mensuales del grupo de trabajo del mecanismo de supervisión y presentación de informes, copresidido por la UNAMID y el UNICEF, en Darfur Septentrional, Meridional, Central y Occidental

**Logro previsto 2.6:** Progresos hacia el restablecimiento de la cadena de justicia penal en todo Darfur mediante el aumento de la capacidad de la policía, la justicia y las instituciones penitenciarias para luchar contra la impunidad, mediar en los conflictos comunitarios y mejorar el acceso a la justicia

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.6.1 Establecimiento de cursos avanzados de capacitación para agentes de policía del Gobierno del Sudán en prácticas policiales democráticas modernas (2014/15: no se aplica; 2015/16: no se aplica; 2016/17: 62)

El componente de policía de la UNAMID impartió 88 cursos de capacitación a 2.235 agentes de policía del Gobierno del Sudán, de los cuales 142 eran mujeres, sobre violencia sexual y por razón de género y derechos humanos, investigaciones penales, conocimientos de informática, gestión del orden público, detención y tratamiento de los sospechosos y policía de proximidad

El número de cursos superior a lo previsto obedeció a que se recibió financiación del equipo de las Naciones Unidas en el país y fue positiva la cooperación entre la UNAMID y la policía del Gobierno del Sudán gracias a los comités de coordinación del desarrollo policial establecidos con el propósito de crear capacidad, impartir formación y poner en marcha iniciativas de desarrollo en el plano regional

2.6.2 Mayor número de magistrados y fiscales desplegados en localidades remotas de cada uno de los 5 estados de Darfur para apoyar el funcionamiento de los tribunales y las oficinas de la Fiscalía (2014/15: 2; 2015/16: 6; 2016/17: 10 (5 jueces, 5 fiscales por cada estado))

El número de jueces y fiscales desplegados en localidades remotas en cada uno de los 5 estados de Darfur fue el siguiente:

Darfur Occidental: se establecieron 2 nuevos tribunales oficiales en las localidades remotas de Masteri y Kerenek, y se asignó 1 juez a Mornei para prestar servicios a Kerenek. No aumentó el número de fiscales

Darfur Oriental: 2 jueces de Jartum fueron enviados al Tribunal de El Daein, en Darfur Oriental. No aumentó el número de fiscales

Darfur Septentrional: se asignaron 6 magistrados a tribunales de distrito, 2 a Mellit, 2 a El Fasher y 2 a Umm Keddada, zonas a las que suelen regresar los refugiados. No aumentó el número de fiscales

Darfur Meridional: 7 jueces de Jartum fueron asignados temporalmente a las localidades de Kass, Buram, Tulus y Ed al-Fursan para procesar las causas pendientes acumuladas. En abril de 2017, el poder judicial rehabilitó el tribunal de la localidad de Greida y envió jueces a Ed al-Fursan, Buram, Tulus, Kass y Rahad al-Bardi. No aumentó el número de fiscales

Darfur Central: se nombró un nuevo presidente del tribunal del estado en marzo de 2017. En este estado, sobre todo en la zona de Yebel Marra, no había suficientes fiscales

2.6.3 Mayor número de litigios civiles con la mediación de los tribunales rurales en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales (2014/15: no se aplica; 2015/16: 50; 2016/17: 75)

Se sometieron a mediación 95 litigios civiles, que fueron resueltos por los tribunales rurales en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales

El número de litigios resueltos por los tribunales rurales superior al previsto obedeció a que mejoró la capacidad de

2.6.4 Mayor número de políticas y materiales de orientación elaborados y ejecutados para mejorar la gestión y la rendición de cuentas de las prisiones según lo previsto en el plan estratégico quinquenal para las cárceles de Darfur (2014/15: no se aplica; 2015/16: 4; 2016/17: 8)	mediación de los tribunales y aumentó la confianza de la población en su labor
2.6.5 Creación y aprobación por el Gobierno del Sudán de un marco estratégico de capacitación para el servicio penitenciario (2014/15: no se aplica; 2015/16: 0; 2016/17: 1)	La UNAMID elaboró 8 documentos normativos, que fueron validados por el Gobierno del Sudán y adoptados para todas las cárceles de Darfur, a saber: 6 conjuntos de procedimientos operativos estándar sobre el cacheo dentro de las cárceles, el recuento de los reclusos, el control de las llaves, la admisión de los reclusos, las granjas y fábricas penitenciarias y la planificación para imprevistos; 1 manual de orientación sobre auditoría e inspección; 1 marco de capacitación y planes de estudios conexos  El Gobierno del Sudán elaboró y validó un marco estratégico de capacitación para el servicio penitenciario y los planes de estudio conexos
<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones</i>
Organización de 100 cursillos, 50 cursillos con agentes de policía del Gobierno del Sudán sobre las actividades policiales orientadas a la comunidad, la incorporación de una perspectiva de género y el apoyo de las fuerzas del orden, en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, para supervisar y evaluar las actividades generales sobre la policía de proximidad; y 50 cursillos para voluntarios de policía de proximidad, desplazados internos y dirigentes de las comunidades sobre creación de la policía de proximidad, la violencia sexual y por razón de género y los derechos humanos para facilitar la protección de las familias y los niños en Darfur	155 Cursillos organizados, a saber:  63 cursillos para 1.105 agentes de policía del Gobierno del Sudán (incluidas 239 mujeres) sobre actividades policiales orientadas a la comunidad y la incorporación de la perspectiva de género  92 cursillos para 3.605 voluntarios de policía de proximidad, desplazados internos y dirigentes de la comunidad (incluidas 434 mujeres) sobre policía de proximidad, violencia sexual y por razón de género y derechos humanos  El mayor número de cursillos obedeció a la financiación facilitada por el equipo de las Naciones Unidas en el país
Organización de 5 seminarios para el grupo de protección de la mujer de la policía del Gobierno del Sudán a fin de incorporar una perspectiva de género en las instituciones del Gobierno del Sudán encargadas de hacer cumplir la ley	1 Seminario impartido sobre la incorporación de la perspectiva de género a la policía del Gobierno del Sudán localizada en el sector occidental  El menor número obedeció al retraso de la financiación proveniente del PNUD y destinada a la realización de los seminarios en los otros 4 sectores
Organización de 432 reuniones de coordinación sobre seguridad para la policía del Gobierno del Sudán, los desplazados internos y los organismos humanitarios en 35 bases de operaciones de todo Darfur	445 Reuniones de coordinación sobre seguridad con la policía del Gobierno del Sudán, los desplazados internos y los organismos humanitarios en 35 bases de operaciones de todo Darfur
Celebración de 62 cursos de capacitación básica y avanzada para 1.830 agentes de policía del Gobierno del Sudán, incluidos 12 cursos sobre las actividades policiales orientadas a la comunidad para 360 agentes de policía; 12 cursos sobre los derechos humanos, la violencia por razón de	88 Cursos de capacitación básica y avanzada impartidos a 2.235 agentes de policía del Gobierno del Sudán, a saber:  19 cursos sobre violencia sexual y por razón de género para 466 participantes; 12 cursos sobre

género y la protección de las familias y los niños para 360 agentes de policía; 10 cursos sobre investigación penal para 300 agentes de policía; 10 cursos sobre manejo de la escena del delito para 300 agentes de policía; 10 cursos sobre detención y tratamiento de sospechosos para 300 agentes de policía; 5 cursos sobre conocimientos de informática para 100 agentes de policía; 2 cursos sobre gestión del orden público para 100 agentes de policía y 1 curso sobre gestión policial superior para 10 oficiales de policía

técnicas avanzadas de investigación penal para 284 participantes; 3 cursos sobre gestión para 40 participantes; 14 cursos sobre conocimientos de informática para 274 participantes; 7 cursos sobre actividades policiales para la gestión del orden público para 323 participantes; 4 cursos sobre detención y tratamiento de sospechosos para 71 participantes; 14 cursos sobre policía de proximidad para 392 participantes; 7 cursos sobre restos explosivos de guerra y reconocimiento de las armas pequeñas y ligeras para 182 participantes; 4 cursos sobre primeros auxilios para 88 participantes; 1 curso sobre incorporación de la perspectiva de género para 20 participantes y 3 cursos sobre mantenimiento de registros y archivos para 95 participantes

Los programas de formación han ayudado a fortalecer y mejorar el desempeño de la policía del Gobierno del Sudán en lo que respecta a la promoción del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos. Además de promover la cordialidad con la policía de la UNAMID, las sesiones también fomentaron el intercambio de información que ha permitido garantizar la eficacia del sistema de alerta temprana para proteger a los civiles

El mayor número de cursos de capacitación obedeció a que se recibió financiación del equipo de las Naciones Unidas en el país y fue positiva la cooperación entre la UNAMID y la policía del Gobierno del Sudán gracias a los comités de coordinación del desarrollo policial establecidos con el propósito de crear capacidad, impartir formación y poner en marcha iniciativas de desarrollo en el plano regional

En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, copresidencia de reuniones del Grupo de Coordinación sobre el Estado de Derecho para Darfur, organización de una conferencia para los donantes y el Gobierno del Sudán con el fin de movilizar recursos para la ejecución del programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el estado de derecho para Darfur; y participación en el grupo de trabajo técnico para aplicar el programa

Prestación de asesoramiento estratégico y técnico al Presidente del Tribunal Supremo y el Ministro de Justicia para formular orientación en materia de políticas, y a los magistrados superiores y los fiscales generales de los estados de Darfur sobre la coordinación del funcionamiento de la cadena de justicia penal en las tres ubicaciones geográficas

Sí En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la UNAMID copresidió 2 reuniones del Grupo de Coordinación sobre el Estado de Derecho para Darfur y asistió a reuniones de la conferencia para los donantes celebrada con el fin de preparar propuestas de financiación específica para movilizar fondos, lo que motivó que un Estado Miembro donara 961.400 dólares para sufragar las actividades relacionadas con el estado de derecho

Sí La UNAMID finalizó la evaluación de las esferas prioritarias en Kabkabayah, Mellit y Kutum (Darfur Septentrional) en diciembre de 2016 y en Mornei, Habila y Beida (Darfur Occidental) en marzo de 2017. Además, proporcionó asesoramiento técnico a los presidentes de tribunales y fiscales generales de los estados con el fin de aplicar las conclusiones de los informes

seleccionadas de Darfur Septentrional, Darfur Meridional y Darfur Occidental

Organización de 2 cursos de capacitación de una semana de duración sobre la administración de justicia y las normas internacionales para 60 funcionarios judiciales y fiscales del Gobierno del Sudán que trabajan en el Tribunal Especial para los Delitos cometidos en Darfur

En colaboración con el Instituto Nacional de Capacitación para el Poder Judicial, organización de 2 grupos de discusión con 30 magistrados de tribunales rurales sobre las mejores prácticas de mediación de conflictos comunales por los recursos naturales y capacitación especializada a los magistrados a nivel de distrito para hacer frente a las causas de conflictos, incluidos los conflictos por los recursos naturales

Prestación de apoyo al Departamento de Administración Jurídica del Ministerio de Justicia para elaborar procedimientos operativos estándar y una estrategia para la asistencia jurídica en los estados de Darfur y prestar apoyo para el funcionamiento de oficinas de asistencia letrada en las cárceles, mediante 15 reuniones y 3 cursos prácticos

Organización de 4 reuniones con el Comité Nacional de Desarrollo Penitenciario para evaluar y planificar la ejecución del plan estratégico quinquenal y proporcionar asistencia técnica para la elaboración de 4 políticas y procedimientos operativos estándar en materia de seguridad, inspecciones, gestión y rendición de cuentas en las cárceles y organizar 1 taller de validación

Prestación de asistencia técnica al servicio penitenciario mediante 6 reuniones y 1 taller de validación sobre la elaboración de un marco estratégico y plan de estudios de capacitación, incluida la creación de una escuela de capacitación para funcionarios de prisiones en la región de Darfur

Organización de 6 cursos de capacitación en el empleo de dos semanas de duración en derechos humanos y tareas penitenciarias para 180

de evaluación sobre el funcionamiento de la cadena de justicia penal en algunas zonas de regreso

Sí La UNAMID organizó 3 cursos de formación para desarrollar la capacidad de 60 fiscales, oficiales jurídicos del Gobierno del Sudán e investigadores de la policía en Darfur Occidental, Septentrional y Central, entre los que estuvieron incluidos los fiscales del Tribunal Especial para los Delitos cometidos en Darfur

3 Conversaciones celebradas en octubre de 2016 con el Instituto Nacional de Formación en Ciencias Jurídicas y Judiciales del Sudán sobre la formación de los jueces de los tribunales rurales, a partir de las cuales se elaboró un módulo de capacitación. En mayo de 2017, la UNAMID, en colaboración con el poder judicial del Sudán, impartió sesiones de capacitación sobre la mediación eficaz en los conflictos comunales, incluidos los conflictos por los recursos naturales, a 60 jueces de tribunales rurales de los sectores oriental, occidental y septentrional

No No se prestó apoyo al Departamento de Administración Jurídica del Ministerio de Justicia puesto que las tareas vinculadas a la asistencia jurídica fueron transferidas al equipo de las Naciones Unidas en el país en consonancia con las resoluciones del Consejo de Seguridad [2228 \(2015\)](#) y [2296 \(2016\)](#)

4 Reuniones del Comité Nacional de Desarrollo Penitenciario celebradas con el fin de evaluar y planificar la ejecución del plan estratégico quinquenal y proporcionar asistencia técnica para la elaboración y la validación de 4 documentos normativos, como los procedimientos operativos estándar

1 Taller de validación organizado

Se prestó asistencia técnica al servicio penitenciario mediante:

6 Reuniones, que culminaron con la elaboración de un marco estratégico y plan de estudios de capacitación

1 Taller de validación

No se creó la escuela de capacitación para funcionarios de prisiones en la región de Darfur debido a la falta de fondos

6 Cursos de capacitación en el empleo de dos semanas de duración para 340 funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán en todo Darfur,

funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán en Darfur, incluidas 20 mujeres; 1 curso de capacitación de dos semanas de duración sobre mantenimiento de registros y gestión de datos para 30 funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán a fin de profesionalizar el servicio

Prestación de apoyo para la elaboración de programas de reforma y rehabilitación, incluida formación profesional, para proporcionar aptitudes para la subsistencia a 450 reclusos con el fin de prepararlos para la reintegración en la comunidad

Realización de 3 proyectos de efecto rápido para las oficinas de la fiscalía, los tribunales y las instituciones penitenciarias a fin de establecer una cadena de justicia penal en esferas prioritarias

de los cuales 50 eran mujeres, con el fin de dotarlos de aptitudes y conocimientos en materia de derechos humanos, gestión y operaciones, con especial atención en la aplicación de los procedimientos operativos estándar en las cárceles

1 Curso de capacitación de dos semanas de duración sobre mantenimiento de registros y gestión de datos para 30 funcionarios de prisiones del Gobierno del Sudán

Sí Se crearon 3 talleres sobre aptitudes para la subsistencia, a los que se aportaron instrumentos y equipo, en la prisión federal de Shallah (Darfur Septentrional), la prisión central de Nyala (Darfur Meridional) y la prisión estatal de Ardamata (Darfur Occidental), con el fin de instruir a los reclusos en aptitudes de subsistencia para ayudarlos a reintegrarse en la comunidad. La prisión federal de Shallah de Darfur Septentrional recibió la acreditación como centro de experimentación comercial en octubre de 2016 y 6 reclusos recibieron la certificación del Gobierno del Sudán en soldadura y metalurgia. Además, 500 reclusos recibieron capacitación a través de diversos cursos, por ejemplo, de pastelería, cestería, fabricación de ladrillos, sastrería y corte y confección

13 Proyectos de efecto rápido para las oficinas de la fiscalía, los tribunales y las instituciones penitenciarias a fin de establecer una cadena de justicia penal en esferas prioritarias, a saber:

3 proyectos en Darfur Central

1 proyecto en Darfur Meridional

3 proyectos en Darfur Occidental

5 proyectos en Darfur Septentrional

1 proyecto en Darfur Oriental

El mayor número de proyectos de efecto rápido obedeció a que la Operación dio prioridad a los proyectos vinculados a la cadena de justicia penal

### **Componente 3: apoyo a la mediación en los conflictos comunitarios**

82. La UNAMID apoyó las actividades de las autoridades y los mediadores locales con el propósito de fortalecer los mecanismos tradicionales de solución de conflictos, en particular la reconciliación y el diálogo, para poner fin a los enfrentamientos entre tribus y la delincuencia. La Operación reforzó los mecanismos de alerta temprana para prevenir las controversias locales que conducen a la violencia, lo cual se logró mediante la reunión, la supervisión y el análisis constantes de información y la organización de foros con miras a crear el espacio político necesario para que las partes interesadas expusieran sus quejas de manera pacífica. La UNAMID también creó fuertes asociaciones con todas las partes interesadas, incluido el equipo de las Naciones

Unidas en el país, para realizar actividades de prevención y mitigación de conflictos. Mediante proyectos de efecto rápido, la Operación atendió las necesidades urgentes de las comunidades rehabilitando puntos de abastecimiento de agua, escuelas, centros de salud y otras estructuras afectadas por los conflictos entre comunidades.

83. En apoyo de la prevención y mitigación de los conflictos comunitarios, la UNAMID elaboró una estrategia para toda la Operación y un conjunto de mecanismos para hacer frente a los conflictos entre comunidades. Además, iniciativas concretas como la rehabilitación de puntos naturales de abastecimiento de agua a lo largo de las rutas migratorias y el establecimiento de “comités de protección de cultivos” mejoraron el acceso de los pastores nómadas al agua y su interacción con las comunidades de agricultores.

### Logro previsto 3.1: Mediación y solución de conflictos locales

#### Indicadores de progreso previstos

#### Indicadores de progreso reales

3.1.1 Menor número de conflictos a nivel local mediante el diálogo inclusivo y la participación de la comunidad (2014/15: 40; 2015/16: 35; 2016/17: 30)

Durante el período de ejecución se registraron 34 incidentes de conflictos locales, frente a los 42 incidentes registrados en el período examinado en el informe anterior

3.1.2 Mayor número de acuerdos de paz, reconciliación y cesación de las hostilidades firmados por las partes en conflictos comunales (2014/15: 15; 2015/16: 20; 2016/17: 30)

Durante el período sobre el que se informa, las partes en conflictos comunales firmaron un total de 18 acuerdos, entre ellos 14 acuerdos de paz y 4 acuerdos de cesación de las hostilidades, frente a los 26 acuerdos firmados en el período anterior. La reducción de los conflictos ha conllevado una disminución del número de acuerdos de paz que deben firmarse, lo que indica una tendencia positiva en la solución de los conflictos comunales

#### Productos previstos

#### Productos obtenidos (número o sí/no)

#### Observaciones

Organización de reuniones mensuales con la Autoridad Regional de Darfur sobre el funcionamiento y las actividades de los órganos de gobierno de transición establecidos en el marco del Documento de Doha para la Paz en Darfur (entre ellos el Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur, la Comisión de Tierras de Darfur, la Comisión de Indemnización y la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación)

4 Reuniones sobre el funcionamiento y las operaciones de los órganos de gobierno de transición incluidos en el Documento de Doha para la Paz en Darfur celebradas con la Comisión de Tierras de Darfur, la Comisión para el Regreso y el Reasentamiento Voluntarios y las organizaciones de la sociedad civil en Darfur Meridional (2), Jartum (1) y Darfur Septentrional (1). Las cuestiones tratadas incluyeron la realización de evaluaciones de los hogares de repatriados voluntarios, la obtención de información actualizada sobre las localidades donde se producen repatriaciones voluntarias, las necesidades de los repatriados y la entidad sucesora de la Autoridad Regional de Darfur y sus consecuencias para la paz en Darfur

El menor número de reuniones se debió en parte a la ausencia del Fondo para la Reconstrucción y el Desarrollo de Darfur y la Comisión de Indemnización tras la disolución de la Autoridad Regional de Darfur

Organización de 20 reuniones informativas con agricultores y ganaderos para promover la celebración de consultas e iniciar el diálogo a fin de evitar los enfrentamientos, aliviar las tensiones y solucionar los conflictos relativos al acceso a los recursos naturales y su gestión

Facilitación de 15 diálogos entre grupos de agricultores y ganaderos, en coordinación con las autoridades locales, los ministerios y la Autoridad Regional de Darfur, para mitigar los conflictos y promover la coexistencia pacífica

Reuniones mensuales con los comités locales de paz y reconciliación para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar la aplicación de los acuerdos de paz y de cesación de las hostilidades que se hayan firmado a nivel local

Organización de 5 conferencias de solución de conflictos y reconciliación entre las tribus, en coordinación con la Autoridad Regional de Darfur,

75 Se celebraron reuniones informativas en Darfur Oriental (9), Darfur Occidental (8), Darfur Septentrional (17) y Darfur Meridional (41) con una amplia gama de partes interesadas para iniciar un diálogo entre agricultores y ganaderos y evitar los conflictos por los recursos naturales. Las reuniones se centraron en reducir las tensiones entre los agricultores y los nómadas, la participación activa de los comités conjuntos locales para la paz, el fomento del estado de derecho y el aumento de la cooperación entre las administraciones de los estados, la UNAMID y el equipo de las Naciones Unidas en el país para abordar las causas de conflicto entre agricultores y nómadas

El mayor número de reuniones informativas se debió al aumento de las solicitudes de una intervención de la Operación por parte de agricultores y ganaderos y al aumento de los incidentes de destrucción de explotaciones agrícolas que requirieron intervención

84 Diálogos entre agricultores y ganaderos celebrados en Darfur Meridional (37), Darfur Central (3), Darfur Oriental (2), Darfur Occidental (2) y Darfur Septentrional (40) con una amplia gama de partes interesadas a fin de debatir sobre los programas para mitigar los conflictos entre agricultores y nómadas, la protección de los cultivos y las cosechas, la formación de comités conjuntos locales para la paz y las campañas de sensibilización sobre las leyes que rigen la agricultura y el pastoreo

El mayor número de diálogos se debió al aumento de las solicitudes de una intervención de la Operación por parte de agricultores y ganaderos y el aumento de los incidentes de destrucción de explotaciones agrícolas que requirieron una intervención

106 Reuniones celebradas con una amplia gama de partes interesadas para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar los acuerdos de paz celebradas en Darfur Oriental (2), Darfur Septentrional (46), Darfur Meridional (52), Darfur Occidental (3) y Jartum (3) a fin de abordar la colaboración necesaria para prevenir los conflictos y la tensión entre los nómadas y los agricultores durante la temporada migratoria y los modos de reducir las disputas sobre la tierra y las tensiones entre comunidades

22 Conferencias de solución de conflictos y reconciliación entre tribus y otras partes interesadas celebradas en Darfur Oriental (12),

las autoridades locales y los principales agentes de las comunidades y tribus, a fin de facilitar la firma de un acuerdo local de paz o cesación de las hostilidades

Puesta en marcha de 5 campañas de sensibilización para difundir los resultados de los acuerdos de paz locales firmados recientemente a nivel comunitario, en particular a los jóvenes, las mujeres y los desplazados internos

Organización de 20 reuniones con dirigentes de las comunidades locales, representantes de la administración autóctona, autoridades gubernamentales y la Autoridad Regional de Darfur para supervisar la aplicación de los acuerdos de paz locales firmados recientemente

Organización de reuniones mensuales con la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación de la Autoridad Regional de Darfur para colaborar en sus actividades encaminadas a solucionar las causas fundamentales del conflicto, junto con el equipo de las Naciones Unidas en el país, y prestación del apoyo técnico y logístico necesario

Darfur Meridional (3), Darfur Septentrional (2), Darfur Occidental (1) y Jartum (4) para abordar la elaboración de una hoja de ruta para contribuir a las actividades de reconciliación entre las comunidades enfrentadas de Darfur, apoyar la participación de los grupos de mujeres y jóvenes en las actividades de reconciliación y fortalecer la coordinación entre las partes interesadas

- 45 Campañas de sensibilización realizadas para difundir los resultados de los acuerdos de paz firmados recientemente realizadas en Darfur Meridional (28), el sector occidental (2), el sector central (5) y Darfur Oriental (10)

El mayor número de campañas de sensibilización se debió principalmente a que se realizaron más campañas más pequeñas, en lugar de un menor número de campañas mayores, como se preveía inicialmente

- 66 Reuniones celebradas en Darfur Meridional (40), Darfur Oriental (11), Jartum (4) y Darfur Occidental (11) con dirigentes de las comunidades, las oficinas de los Walis (Gobernadores), los consejos locales ajaweed, los representantes de los consejos legislativos, el Ministro de Agricultura, grupos de mujeres y líderes de los agricultores y los nómadas para supervisar la aplicación de los acuerdos de paz locales. Las reuniones se centraron en supervisar varios acuerdos de paz firmados, en particular entre los salamats y los ta'a'ishas, los messerias y los rizeigats, los zaghawa umkamaltis y los zaghawa ratanas, los habbaniyas y los rizeigats, los gemiras y los rizeigats, los habbaniyas y los salamats, y los fallatas y los salamats, y la cesación de las hostilidades entre los fallatas y los masalits, los masalits y los rizeigats y el acuerdo de paz firmado entre los rizeigats del sur y los agarbas

El mayor número de reuniones se debió a la mejora de la accesibilidad y de la cooperación con las comunidades locales

- 3 Reuniones mensuales celebradas en Darfur Septentrional (2) y Jartum (1) con la Comisión de la Justicia, la Verdad y la Reconciliación y varias partes interesadas para abordar las causas fundamentales del conflicto, debatir sobre las actividades de coexistencia pacífica que se están realizando en colaboración con el PNUD y hablar sobre los modos de trabajar juntos para hacer frente a los conflictos entre comunidades en Darfur

- El número de reuniones inferior al previsto se debió principalmente a la disolución de la Autoridad Regional de Darfur
- Organización de 30 talleres para los líderes comunitarios y los jóvenes, la administración autóctona y los funcionarios gubernamentales locales, en mediación y negociación de conflictos entre comunidades y coexistencia pacífica
- 3 Talleres celebrados en Darfur Septentrional, Darfur Oriental y Darfur Central para la administración autóctona y las autoridades y los grupos de desarrollo de la mujer locales sobre la mediación y la negociación en los conflictos entre comunidades y la coexistencia pacífica. No pudieron celebrarse más talleres debido a la falta de financiación
- Organización de reuniones mensuales con las comisiones estatales de tierras y la Comisión de Tierras de Darfur sobre el uso y la tenencia de la tierra; los derechos tradicionales e históricos a la tierra (como los hawakeer, derechos tradicionales de tenencia de la tierra y rutas de migración) y la gestión de los recursos naturales, a fin de abordar las causas fundamentales del conflicto de Darfur
- No En el período sobre el que se informa no se celebraron reuniones con las comisiones estatales de tierras y la Comisión de Tierras de Darfur sobre la gestión de los recursos naturales y la solución de las causas fundamentales del conflicto. La comisión estatal de tierras solo estuvo presente en Darfur Central y no estuvo en funcionamiento en el período de ejecución. La Comisión de Tierras de Darfur solo estuvo presente en Darfur Meridional y no se celebraron reuniones entre la Comisión y la UNAMID ya que en el período sobre el que se informa no surgieron cuestiones pertinentes para su debate
- Organización de reuniones mensuales con los comités de protección agrícola, comités ajaweed y comités de coexistencia pacífica (comités locales de paz y reconciliación) para reducir la intensidad de los conflictos y supervisar la aplicación de los acuerdos de paz y de cesación de las hostilidades que se hayan firmado a nivel local
- 106 Reuniones celebradas en Darfur Oriental (2), Darfur Septentrional (46), Darfur Meridional (52), Darfur Occidental (3) y Jartum (3) con comités locales de paz y reconciliación, comités de protección de la agricultura, comités de coexistencia pacífica, comités de protección de los cultivos, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las comunidades de los rizeigats, ma'aliyas, bertis, zayadiyas y dajos. Las reuniones se celebraron para reducir la tensión de los conflictos y supervisar los acuerdos de paz, debatir sobre la colaboración necesaria para evitar los conflictos y la tensión entre los nómadas y los agricultores durante la temporada migratoria y deliberar sobre modos de reducir las disputas sobre la tierra y la tensión entre las comunidades
- El mayor número de reuniones se debió a un aumento de las escaramuzas locales entre los agricultores y los pastores nómadas, que requirió más interacción con los diversos comités agrícolas y de coexistencia pacífica
- Organización de reuniones mensuales con organizaciones de la sociedad civil y líderes de opinión pública y ciudadanos de Darfur en Jartum para deliberar sobre la solución de los conflictos en Darfur
- 9 Reuniones celebradas en Jartum con organizaciones de la sociedad civil y otras partes interesadas pertinentes para apoyar la solución de conflictos en Darfur, en las que se habló sobre la función de las mujeres en los procesos de mediación, la sensibilización sobre el papel asignado a cada género en la sociedad y los modos

Actividades trimestrales de divulgación para las organizaciones de la sociedad civil y los líderes de opinión de Darfur desde Jartum a focos de tensión en Darfur

de establecer asociaciones y determinar las causas fundamentales de los conflictos y de abordarlas

- 4 Actividades de divulgación para organizaciones de la sociedad civil y darfuríes influyentes realizadas en Jartum, incluidos debates sobre el resultado de la conferencia celebrada por el Gobierno del Sudán para evaluar la descentralización del sistema de gobernanza, la colaboración en las actividades de solución de conflictos y consolidación de la paz, así como los enfrentamientos violentos entre el Gobierno del Sudán y los movimientos armados y su posible efecto negativo para la región. Además, se realizó otra actividad de divulgación, ya que la UNAMID prestó asistencia logística para el transporte de suministros de buena voluntad a las víctimas del ataque cometido en las aldeas de Muli y Azerni, en el sector occidental

**Logro previsto 3.2:** Estabilización de las comunidades amenazadas por el reclutamiento de sus miembros en grupos armados o delictivos

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

3.2.1 Mayor número de jóvenes y mujeres participantes en programas de creación de empleo y estabilización de las comunidades (2014/15: no se aplica; 2015/16: 500; 2016/17: 1.000)

2.255 jóvenes en situación de riesgo (1.142 hombres y 1.113 mujeres) se beneficiaron directamente de la ejecución de 26 de los 32 proyectos de estabilización comunitaria elaborados por la UNAMID en colaboración con los asociados en la ejecución a nivel local, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, los ministerios gubernamentales competentes, las autoridades administrativas locales y los líderes comunitarios, así como el equipo de las Naciones Unidas en el país, entre noviembre de 2016 y junio de 2017. Gracias a los proyectos, los beneficiarios lograron oportunidades de empleo temporal, incluidas oportunidades en las operaciones de regreso y recuperación, y mejoraron sus aptitudes. El mayor número de beneficiarios directos se debió a que se concentró la atención en la capacitación sobre medios de subsistencia y la formación práctica profesional, que atrajeron a más jóvenes, y a la atención que se prestó a los ámbitos del regreso y la recuperación, donde hay una alta prevalencia de jóvenes vulnerables y en situaciones de riesgo

3.2.2 Mayor número de miembros de las comunidades y de excombatientes que participan en proyectos de desarme, desmovilización y reintegración y inserción en las comunidades (2014/15: 7.875; 2015/16: 8.000; 2016/17: 9.000)

Un total de 4.279 personas participaron en programas de desarme, desmovilización y reintegración y de estabilización de las comunidades en todos los estados de Darfur, entre ellas 2.024 excombatientes de todo Darfur que participaron en ejercicios de desmovilización y recibieron apoyo para la inserción y 2.255 beneficiarios directos que participaron en actividades de formación práctica o capacitación en el empleo mediante obras de construcción y la participación en proyectos de desarrollo de los medios de subsistencia. El menor número de participantes se debió principalmente a la naturaleza y el tipo de proyectos

seleccionados, que se centraron en grupos más pequeños, y a las demoras en el proceso de aprobación de los proyectos

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Determinación y actualización en ciclos de 6 meses de las comunidades de los 5 estados de Darfur especialmente amenazadas por el reclutamiento en grupos armados o delictivos</p>	13	<p>Comunidades de Darfur Meridional (2), Darfur Oriental (2), Darfur Central (1), Darfur Occidental (3) y Darfur Septentrional (5) en las que se realizaron actividades de determinación. Se indicaron las necesidades fundamentales y las ventajas comparativas de las comunidades para el desarrollo y la ejecución de proyectos de estabilización comunitaria mediante una misión de evaluación conjunta sobre el terreno, en colaboración con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán</p>
<p>Elaboración y ejecución de 5 proyectos de estabilización comunitaria (1 por cada estado de Darfur) para abordar temas como los desafíos de la inseguridad, los derechos humanos, la exclusión de la mujer en las actividades de paz, el desempleo juvenil y el mecanismo general de consolidación de la paz en colaboración con los asociados locales en la ejecución de proyectos, los jóvenes, los líderes comunitarios, las instituciones nacionales y el equipo de las Naciones Unidas en el país para la reducción de la violencia armada en Darfur</p>	5	<p>Proyectos de estabilización comunitaria elaborados, 1 para cada estado de Darfur, con un total de 35 subproyectos incluidos en el marco de los 5 proyectos (Darfur Occidental y Septentrional (11 cada uno), Darfur Oriental y Central (4 cada uno) y Darfur Meridional (5). En el período sobre el que se informa se dio prioridad a la aplicación de 26 subproyectos y los otros 9 subproyectos se aplazaron al siguiente ejercicio. Los 26 subproyectos se ejecutaron en colaboración con las partes interesadas locales, a saber, los asociados locales en la ejecución, las autoridades administrativas y los líderes comunitarios locales, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán, los ministerios gubernamentales competentes y el equipo de las Naciones Unidas en el país. Los subproyectos brindaron formación técnica profesional y oportunidades de empleo a corto plazo a jóvenes y mujeres en situaciones de riesgo y ofrecieron apoyo para abordar cuestiones relativas al estado de derecho, la salud, la educación, el agua y el saneamiento, las obras públicas de seguridad y la ayuda para la subsistencia con miras a la recuperación temprana</p>
<p>Organización de 12 reuniones con la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y otros asociados pertinentes, entre ellos el equipo de las Naciones Unidas en el país, para planificar y coordinar el apoyo a la ejecución de un programa de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes de los signatarios del Documento de Doha para la Paz en Darfur</p>	16	<p>Reuniones conjuntas de coordinación entre la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y el PNUD, el Programa Mundial de Alimentos y la UNAMID a fin de coordinar el apoyo a la desmovilización de los movimientos armados signatarios, de acuerdo con las disposiciones finales de seguridad del Documento de Doha para la Paz en Darfur. En las reuniones también se habló sobre la selección de nuevos emplazamientos para intervenciones mediante proyectos de estabilización comunitaria</p>

<p>Prestación de asistencia técnica y logística a las instituciones nacionales competentes, como la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad de Darfur; y pago de reinserción en apoyo de la desmovilización de los excombatientes</p>	<p>y se indicaron posibles asociaciones y sinergias entre los proyectos de estabilización comunitaria y otros programas y proyectos, como los proyectos fundacionales y a corto plazo de la Estrategia de Desarrollo de Darfur ejecutados por el equipo de las Naciones Unidas en el país y el Gobierno del Sudán. Se celebraron 4 reuniones más de las previstas a través de mecanismos de coordinación en los cuarteles generales de la Misión a fin de agilizar las medidas preparatorias de la desmovilización en el plano sectorial, incluida la movilización de la logística, las partes interesadas y los fondos para la reinserción</p>
<p>Movilización de los interesados mediante la celebración de 5 reuniones y 3 talleres, y prestación de asistencia técnica y logística a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y otros interesados pertinentes, para aplicar un programa de seguridad comunitaria y control de armas en Darfur</p>	<p>Sí Se prestaron servicios de asistencia técnica y apoyo logístico a la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y la Comisión para la Aplicación de las Disposiciones de Seguridad en Darfur para la desmovilización de 2.024 excombatientes. El apoyo que se prestó incluyó el establecimiento del campamento de desmovilización y los pagos de reinserción en apoyo de la desmovilización de los excombatientes</p>
	<p>8 Reuniones de coordinación facilitadas para el grupo de trabajo conjunto de la UNAMID sobre el programa de seguridad comunitaria y control de armas, la Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración del Sudán y el PNUD para planificar y coordinar el apoyo al programa de control de armas en Darfur</p> <p>1 Taller sobre el control de las armas pequeñas y armas ligeras celebrado. En mayo de 2017, la Operación facilitó y organizó un taller consultivo interno sobre el control de las armas pequeñas y las armas ligeras, con participantes de la UNAMID y la Comisión de Alto el Fuego de Darfur, en el que se acordó solicitar el examen de la estrategia de control de las armas pequeñas y ligeras de la UNAMID para 2014-2016, pedir aclaraciones al Gobierno del Sudán sobre las medidas adoptadas en ese ámbito e intentar lograr una mayor colaboración con el Gobierno del Sudán para hacer frente a la proliferación de las armas y las municiones en las comunidades de todo Darfur. Los otros 2 talleres previstos para Darfur Central y Meridional se aplazaron hasta el próximo período de presentación de informes para que pudieran examinarse las recomendaciones del primer taller</p>

#### Componente 4: Apoyo

84. El componente de apoyo refleja la labor de la División de Apoyo a la Misión, la Sección de Seguridad, el Equipo de Conducta y Disciplina y la Dependencia de

VIH/SIDA de la UNAMID. Durante el período sobre el que se informa, el componente de apoyo prestó servicios logísticos, administrativos y de seguridad efectivos y eficientes para contribuir al mandato de la Operación mediante la obtención de los productos conexos, la introducción de mejoras de los servicios y las ganancias en eficiencia. Se prestó apoyo en los ámbitos de los servicios de gestión financiera, la atención médica, el mantenimiento de oficinas y viviendas, la conducta y la disciplina, los programas sobre el VIH/SIDA, la administración del personal, la tecnología de la información y las comunicaciones, las operaciones de transporte aéreo y de superficie, las operaciones de suministro y reabastecimiento, la seguridad aérea y la prestación de servicios jurídicos y de seguridad en toda la Operación.

#### **Logro previsto 4.1:** Apoyo logístico, administrativo y de seguridad más eficiente y efectivo para la Operación

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

4.1.1 Menor porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas del anterior ejercicio presupuestario (2014/15: 3,4%; 2015/16: 2%; 2016/17: 1%)

El 30 de junio de 2017, el porcentaje de obligaciones por liquidar arrastradas de ejercicios anteriores era del 18%

4.1.2 Menor porcentaje de existencias destinadas a almacenamiento (2014/15: 16,5%; 2015/16: 15,5%; 2016/17: 14%)

El porcentaje de las existencias destinadas a almacenamiento fue del 11% en el ejercicio 2016/17, frente a un porcentaje de almacenamiento real del 16,8% en el ejercicio 2015/16

*Productos previstos*

*Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones*

#### **Mejora de los servicios**

Disminución del límite máximo de raciones por persona mediante la reducción continuada de las entregas por aire gracias a los activos aéreos de los contratistas y a la utilización de los contingentes que no están lejos de los macrocampamentos para recoger alimentos en los almacenes, en lugar de recurrir a la entrega por contratistas

No Pese a la continua reducción de las entregas por aire y el uso de contingentes cercanos a los macrocampamentos para recoger raciones de alimentos en los almacenes, la tasa máxima por persona aumentó de 5,70 dólares en el ejercicio 2015/16 a 5,93 dólares en el ejercicio 2016/17 tras la subida de los precios en abril de 2016, después de una prórroga del contrato de raciones

Puesta en funcionamiento del sistema electrónico de gestión de las raciones para supervisar, controlar y gestionar las raciones de alimentos

Sí El sistema electrónico de gestión de las raciones estuvo en pleno funcionamiento durante el período sobre el que se informa y se utilizó para supervisar, controlar y gestionar 10,8 toneladas de raciones en 83 emplazamientos

Aplicación del sistema electrónico de gestión del combustible para supervisar y controlar la utilización del combustible en todos los puntos de recepción y expedición

Sí El sistema electrónico de gestión del combustible se aplicó y se utilizó plenamente para supervisar 50,1 millones de litros de combustible expedidos a la UNAMID en 37 puntos de distribución de combustible en toda la Operación

#### **Personal militar, civil y de policía**

Emplazamiento, rotación y repatriación de un máximo de 15.698 efectivos de contingentes militares, 147 observadores militares, 1.583

Emplazamiento, rotación y repatriación de un promedio de:

13.618 Funcionarios de contingentes militares

agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.820 agentes de unidades de policía constituidas	135 Observadores militares 1.458 Agentes de policía de las Naciones Unidas
Verificación, control e inspección del equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los efectivos militares y de policía	1.839 Agentes de unidades de policía constituidas Sí Durante el período sobre el que se informa, la UNAMID verificó, controló e inspeccionó todo el equipo de propiedad de los contingentes y la autonomía logística de los contingentes militares y las unidades de policía constituidas
Almacenamiento y suministro de 12,5 toneladas de raciones, 266.800 raciones de combate y 851.025 botellas de agua para contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 84 emplazamientos	No La UNAMID prestó servicios de almacenamiento y suministro de 10,8 toneladas de raciones, 147.200 raciones de combate y 855.288 botellas de agua para contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas en 83 emplazamientos. La reducción de la cantidad de raciones alimentarias suministradas se debió a la repatriación temprana de un contingente militar Se administró un promedio de 3.049 funcionarios civiles y miembros del personal proporcionado por los Gobiernos, entre ellos:
Administración de un máximo de 3.336 funcionarios civiles (884 internacionales, 2.285 nacionales y 167 voluntarios de las Naciones Unidas), incluidos titulares de plazas temporarias y 6 funcionarios proporcionados por los Gobiernos	744 Funcionarios internacionales 2.074 Funcionarios nacionales 131 Voluntarios de las Naciones Unidas 94 Funcionarios temporarios 6 Funcionarios proporcionados por los Gobiernos
Ejecución de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluye actividades de capacitación, prevención y seguimiento y la aplicación de medidas disciplinarias	Sí La UNAMID ejecutó un plan de acción preventivo para todo el personal militar, civil y de policía a fin de mejorar su capacidad para afrontar cuestiones relacionadas con la explotación y los abusos sexuales. El equipo de tareas de la UNAMID sobre la explotación y los abusos sexuales supervisó y examinó atentamente la aplicación del plan cada trimestre
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	
Mantenimiento de 32 bases militares, 17 instalaciones de unidades de policía constituidas y 22 instalaciones de unidades de apoyo y reparación de 70 campamentos de unidades militares y de policía constituidas, mantenimiento y reparación de 33 locales de la policía de las Naciones Unidas y mantenimiento y reparación de 42 locales para el personal civil en 42 emplazamientos	Sí Se utilizaron y mantuvieron 42 bases militares, 13 instalaciones de unidades de policía constituidas y 14 instalaciones de unidades de apoyo; se repararon y mantuvieron 37 locales de la policía de las Naciones Unidas; y se mantuvieron y repararon 38 locales del personal civil en 38 emplazamientos
Servicios de saneamiento para todos los locales, con recogida y eliminación de basura y aguas residuales	Sí La UNAMID recogió, retiró y trató en todos sus emplazamientos 876.000 m <sup>3</sup> de aguas residuales y recogió y eliminó 87.000 m <sup>3</sup> de residuos sólidos
Operación y mantenimiento de 150 depuradoras de agua de propiedad de las Naciones Unidas en 39 emplazamientos	131 Depuradoras de agua y 117 plantas de tratamiento de aguas residuales gestionadas y mantenidas por

		la UNAMID durante el período sobre el que se informa
Utilización y mantenimiento de 1.783 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 610 de propiedad de los contingentes en 47 emplazamientos	1.375	Generadores de propiedad de las Naciones Unidas se utilizaron y mantuvieron en 47 emplazamientos. 605 generadores de propiedad de los contingentes fueron mantenidos por sus respectivos contingentes
Almacenamiento y suministro de 38,1 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores	34,5 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes para generadores almacenados y suministrados durante el período sobre el que se informa. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) la sincronización de los generadores; b) la centralización de las centrales eléctricas en los 5 cuarteles generales de sector; y c) la sustitución de las unidades de aire acondicionado convencionales por unidades más eficientes
Mantenimiento y renovación de 35 km de carreteras y 16 puentes	Sí	La UNAMID mantuvo y renovó 35 km de carreteras asfaltadas y 20 puentes y cunetas
Mantenimiento y reparación de las instalaciones de 4 aeródromos en 4 emplazamientos	Sí	La UNAMID mantuvo 4 aeródromos en 4 emplazamientos
Mantenimiento de 4 aeródromos y 27 pistas de aterrizaje de helicópteros en 31 emplazamientos	Sí	La UNAMID mantuvo 4 aeródromos y 31 pistas de aterrizaje de helicópteros en 35 emplazamientos
<b>Transporte terrestre</b>		
Utilización y mantenimiento de 2.146 vehículos, remolques y accesorios de propiedad de las Naciones Unidas, entre ellos 26 vehículos blindados, y de 716 vehículos de propiedad de los contingentes mediante 8 talleres principales y 29 instalaciones de reparación en 34 emplazamientos	2.492	Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, incluidos 26 vehículos blindados, 37 remolques, 235 accesorios de vehículos, y 714 artículos de taller y equipo vario fueron utilizados y mantenidos en 8 talleres principales y 29 instalaciones de reparación en 34 emplazamientos
Suministro de 6,2 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para el transporte terrestre	5,6 millones	Litros de gasolina, aceite y lubricantes suministrados para el transporte terrestre en el período sobre el que se informa
Servicio diario de transporte de ida y vuelta los siete días de la semana para un promedio diario de 5.600 funcionarios de las Naciones Unidas, incluido personal civil y uniformado, desde su lugar de alojamiento hasta la zona de la Misión	Sí	La UNAMID llevó a cabo un servicio diario de transporte de ida y vuelta los siete días de la semana para un promedio diario de 3.600 funcionarios de las Naciones Unidas desde su lugar de alojamiento hasta la zona de la Misión, lo que incluyó el traslado de pasajeros desde diversos aeropuertos hasta la ubicación de sus oficinas y el traslado de personal de los contingentes desde los campamentos de tránsito hasta los diversos aeropuertos en el momento de las rotaciones de contingentes
<b>Operaciones aéreas</b>		
Funcionamiento de 5 aviones y 19 helicópteros, incluidos 4 helicópteros militares medianos de uso general, en 31 emplazamientos, 27 con helipuertos		La Misión tuvo en funcionamiento y mantuvo: 5 Aviones 19 Helicópteros

y 4 con aeropuertos (El Fasher, Nyala, El Geneina y Jartum)

35 Emplazamientos (31 helipuertos y 4 aeropuertos)  
4 helicópteros de uso general no pudieron desplegarse en el período sobre el que se informa

Suministro de 14,3 millones de litros de gasolina, aceite y lubricantes para operaciones aéreas

10,1 millones Litros de carburante aeronáutico almacenados y suministrados para operaciones aéreas. La reducción de las necesidades se debió principalmente a las horas de vuelo inferiores a las previstas, principalmente porque no se desplegaron 4 helicópteros militares y por las condiciones meteorológicas adversas y las restricciones de vuelo

### Comunicaciones

Apoyo y mantenimiento de una red de satélite compuesta por 4 estaciones terrestres que proporcionan servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo y mantenimiento a 4 estaciones terrestres para garantizar la disponibilidad de servicios fiables y seguros de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos

Apoyo y mantenimiento de 97 sistemas de terminales de muy pequeña apertura (VSAT), 134 centralitas telefónicas y 145 enlaces por microondas

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 95 sistemas de terminales de muy pequeña apertura, 134 centralitas telefónicas y 145 enlaces por microondas

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 1.330 repetidores y transmisores de alta frecuencia, 144 de frecuencia muy alta y 6.727 de frecuencia ultraalta

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 1.330 repetidores y transmisores de alta frecuencia, 144 de frecuencia muy alta y 6.727 de frecuencia ultraalta

### Tecnología de la información

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 15 servidores físicos que prestan servicio a 668 máquinas virtuales, 3.516 computadoras de escritorio, 2.046 computadoras portátiles, 920 impresoras y 615 transmisores digitales en 37 emplazamientos

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento para 15 servidores físicos que prestan servicio a 668 dispositivos virtuales, 3.516 computadoras de escritorio, 2.046 computadoras portátiles, 920 impresoras y 615 transmisores digitales en 37 emplazamientos

Servicios de apoyo técnico y mantenimiento de 40 redes de área local y redes de área extendida para 6.556 usuarios en 37 emplazamientos

Sí La UNAMID prestó servicios de apoyo técnico y mantenimiento a 6.556 usuarios en 37 emplazamientos

### Servicios médicos

Funcionamiento y mantenimiento de 1 hospital de nivel 3, 3 centros médicos de nivel 2, 5 de nivel 1 y 54 centros de urgencias y de primeros auxilios en 36 emplazamientos, para todo el personal de la Misión, el personal de otros organismos de las Naciones Unidas y la población civil local en casos de emergencia

Sí La UNAMID se ocupó del funcionamiento y mantenimiento de 1 hospital de nivel III, 3 hospitales de nivel II y 4 dispensarios de nivel I, así como 55 centros médicos en 36 emplazamientos. Durante el período sobre el que se informa, un hospital de nivel I y otro de nivel II en El Fasher se consolidaron y se reclasificaron como un hospital de nivel II.

Mantenimiento en toda la zona de la operación de sistemas de evacuación por tierra y por aire para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas,

Sí Se mantuvieron sistemas de evacuación por tierra y por aire en toda la Operación para todos los emplazamientos de las Naciones Unidas, incluidos

incluidos hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos (Dubái, Nairobi y El Cairo)

Funcionamiento y mantenimiento de 5 servicios de asesoramiento y análisis confidenciales voluntarios en relación con el VIH para todo el personal de la Misión en 31 emplazamientos y ejecución de programas de sensibilización sobre el VIH para todo el personal, en particular de educación por pares

3 hospitales de nivel IV en 3 emplazamientos (Dubái, Nairobi y El Cairo)

Sí La UNAMID tuvo en funcionamiento y mantuvo 5 centros de asesoramiento sobre el VIH y de análisis de detección del VIH, de carácter confidencial, que prestaron servicios a 10.048 miembros del personal de la Misión. Se impartió a todo el personal de la Misión un programa de sensibilización sobre el VIH, mediante orientación inicial, capacitación en materia de VIH en el lugar de trabajo, educación por pares y cursos de formación especializada en temas diversos como la profilaxis después de la exposición y las enfermedades de transmisión sexual en 31 emplazamientos

### **Seguridad**

Prestación de servicios de seguridad las 24 horas del día, los siete días de la semana, en toda la zona de la Misión

Sí Se prestaron servicios de seguridad las 24 horas del día, los 7 días de la semana

Servicio de escolta 24 horas al día para el personal superior de la Misión y funcionarios visitantes de alto nivel

Sí Se prestaron servicios de escolta las 24 horas del día

Evaluación de las condiciones de seguridad en toda la zona de la Operación, incluidas inspecciones de las residencias

Sí Se realizaron evaluaciones de las condiciones de seguridad, incluidas 296 inspecciones de las condiciones de seguridad en las residencias

Celebración de un total de 150 sesiones sobre enfoques seguros en entornos sobre el terreno para todo el personal de la Misión y de sesiones de orientación inicial en materia de seguridad para todo el personal nuevo de la Misión

Sí La UNAMID celebró 156 sesiones sobre precauciones en materia de seguridad para 3.600 personas y sesiones de orientación inicial sobre seguridad para todo el personal nuevo de la Misión

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(En miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017.)

Categoría	Fondos asignados (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3) = (1) - (2)	Porcentaje (4) = (3) ÷ (1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	6 339,6	6 555,2	(215,6)	(3,4)
Contingentes militares	431 055,5	426 758,2	4 297,3	1,0
Policía de las Naciones Unidas	60 223,0	67 064,3	(6 841,3)	(11,4)
Unidades de policía constituidas	58 974,5	58 331,6	642,9	1,1
<b>Subtotal</b>	<b>556 592,6</b>	<b>558 709,3</b>	<b>(2 116,7)</b>	<b>(0,4)</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal de contratación internacional	161 488,5	163 052,9	(1 564,4)	(1,0)
Personal de contratación nacional	81 578,5	76 947,1	4 631,4	5,7
Voluntarios de las Naciones Unidas	9 712,7	7 536,3	2 176,4	22,4
Personal temporario general	5 195,2	5 609,6	(414,4)	(8,0)
Personal proporcionado por los Gobiernos	352,3	60,9	291,4	82,7
<b>Subtotal</b>	<b>258 327,2</b>	<b>253 206,8</b>	<b>5 120,4</b>	<b>2,0</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	148,9	91,3	57,6	38,7
Viajes oficiales	4 100,4	4 523,4	(423,0)	(10,3)
Instalaciones e infraestructura	65 777,1	58 368,7	7 408,4	11,3
Transporte terrestre	11 096,9	11 370,0	(273,1)	(2,5)
Operaciones aéreas	75 974,3	73 754,5	2 219,8	2,9
Transporte naval	–	606,7	(606,7)	–
Comunicaciones	21 727,2	14 378,9	7 348,3	33,8
Tecnología de la información	11 798,4	15 294,9	(3 496,5)	(29,6)
Servicios médicos	1 519,3	1 205,4	313,9	20,7
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	30 510,9	34 814,5	(4 303,6)	(14,1)
Proyectos de efecto rápido	2 000	1 810,4	189,6	9,5
<b>Subtotal</b>	<b>224 653,4</b>	<b>216 218,8</b>	<b>8 434,6</b>	<b>3,8</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>1 039 573,2</b>	<b>1 028 134,9</b>	<b>11 438,3</b>	<b>1,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	24 483,0	23 926,9	556,1	2,3
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>1 015 090,2</b>	<b>1 004 208,0</b>	<b>10 882,2</b>	<b>1,1</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de necesidades</b>	<b>1 039 573,2</b>	<b>1 028 134,9</b>	<b>11 438,3</b>	<b>1,1</b>

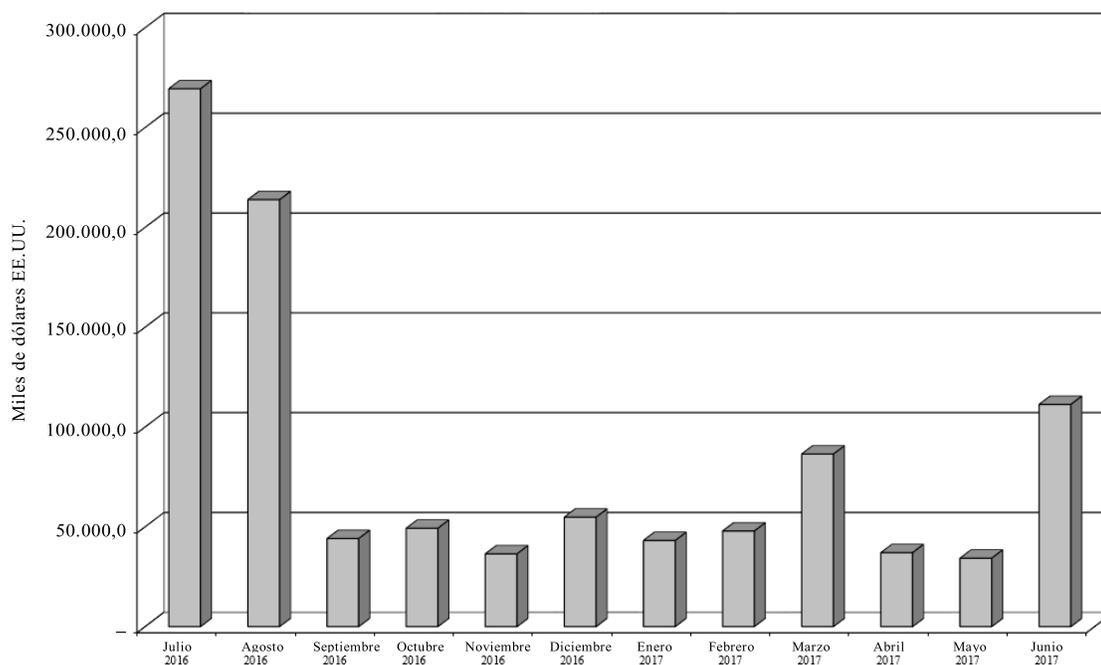
## B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	556 592,6	2 132,3	558 724,9
II. Personal civil	258 327,2	–	258 327,2
III. Gastos operacionales	224 653,4	(2 132,3)	222 521,1
<b>Total</b>	<b>1 039 573,2</b>	<b>–</b>	<b>1 039 573,2</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			<b>0,2</b>

85. Durante el período sobre el que se informa, se redistribuyeron fondos al grupo I (personal militar y de policía), para cubrir las necesidades superiores a las previstas de agentes de policía de las Naciones Unidas, ya que la tasa de vacantes media real fue del 7,9%, frente a la tasa presupuestada del 13% para el personal de policía de las Naciones Unidas. La redistribución de fondos del grupo III (gastos operacionales) fue posible principalmente porque se redujeron las necesidades en las partidas de gastos de instalaciones e infraestructura, operaciones aéreas y comunicaciones.

## C. Patrón de gastos mensuales



86. El incremento de los gastos en julio y agosto de 2016 obedeció principalmente a la creación de obligaciones en concepto de: a) reembolso de los gastos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas; b) reclamaciones vinculadas al equipo pesado de propiedad de los contingentes y la autonomía logística; y c) instalaciones e infraestructura. El aumento de los gastos en marzo y junio de 2017 se debió principalmente a los pagos para el reembolso de los contingentes y las unidades de policía constituidas y el equipo de propiedad de los contingentes conexo.

**D. Otros ingresos y ajustes**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por intereses	4 584,5
Otros ingresos/ingresos varios	1 757,3
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	16 316,7
<b>Total</b>	<b>22 658,5</b>

**E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística**

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gastos</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Contingentes militares	76 169,0
Unidades de policía constituidas	13 761,8
<b>Subtotal</b>	<b>89 930,8</b>
<b>Autonomía logística</b>	
Contingentes militares	60 565,9
Unidades de policía constituidas	7 223,0
<b>Subtotal</b>	<b>67 788,9</b>
<b>Total</b>	<b>157 719,7</b>
<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i> <i>Fecha efectiva</i> <i>Fecha del último examen</i>

**A. Aplicables a la zona de la misión**

Factor por condiciones ambientales extremas	2,5	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por intensificación de las condiciones operacionales	2,9	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014
Factor por actos hostiles o abandono forzado	4,3	1 de julio de 2014	1 de julio de 2014

**B. Aplicables al país de origen**

Factor por transporte adicional	0,0 a 3,5
---------------------------------	-----------

## F. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	3 001,9
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas)	–
<b>Total</b>	<b>3 001,9</b>

<sup>a</sup> Incluye el valor de los terrenos proporcionados por el Gobierno del Sudán (1.254.100 dólares) y los servicios prestados de conformidad con el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, incluidos los derechos de aterrizaje en aeropuertos y las tasas de aeropuerto y de embarque/desembarque (1.671.900 dólares) y las tasas de matrícula de vehículos (75.900 dólares).

## IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	<i>Diferencia</i>	
<b>Observadores militares</b>	(215,6)	(3,4%)

87. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que los gastos efectivos en pasajes fueron superiores a los presupuestados para los viajes de rotación, y los gastos en dietas por misión fueron superiores a los presupuestados debido al pago de dietas por misión a los observadores militares cuyo período de servicio se prorrogó debido a necesidades operacionales.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	4.297,3	1,0%

88. La reducción de las necesidades se debió principalmente a unos gastos inferiores a los presupuestados para las raciones, principalmente porque se redujeron los costos unitarios por persona y día correspondientes a la provisión de raciones y por los menores gastos de almacenamiento y transporte, así como de viajes, de emplazamiento y de rotación, debido principalmente al aumento del uso de un avión fletado, que redujo los gastos de reubicación. La reducción de las necesidades se compensó en parte con el aumento de las necesidades de: a) reembolso de los costos estándar de los contingentes, debido principalmente a la reducción de las deducciones efectivas por el equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible en comparación con el reembolso de los costos de los contingentes, de conformidad con la resolución 67/261 de la Asamblea General; b) gastos de flete y despliegue de equipo de propiedad de los contingentes, debido principalmente a que los gastos de despliegue y repatriación de los contingentes militares fueron superiores a lo presupuestado y el equipo de propiedad de los contingentes en el caso de un contingente militar se desplegó antes de lo previsto; y c) dietas por misión, debido principalmente al pago íntegro de las dietas por misión a un número superior al previsto de miembros del personal militar y oficiales de enlace que en el ejercicio 2016/17 no se alojaron en viviendas proporcionadas por la UNAMID.

<sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido un incremento o una disminución de al menos el 5% o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>	(6.841,3)	(11,4%)

89. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real fue del 7,9%, frente a la tasa presupuestada del 13,0%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Unidades de policía constituidas</b>	642,9	1,1%

90. La reducción de las necesidades se debió principalmente a unos gastos inferiores a los presupuestados en concepto de: a) viajes, emplazamiento y rotación, debido principalmente al aumento del uso de un avión fletado a largo plazo, lo que conllevó la reducción de los gastos de reubicación; b) los gastos inferiores a lo previsto en concepto de raciones; y c) los gastos de flete y despliegue del equipo de propiedad de los contingentes, debido principalmente a la demora en el despliegue del equipo de propiedad de los contingentes de dos unidades de policía constituidas. La reducción de las necesidades se contrarrestó en parte por el aumento de las necesidades de reembolso de los gastos de las unidades de policía constituidas, debido principalmente a la reducción de las deducciones efectivas por equipo de propiedad de los contingentes no desplegado, desplegado con demoras o inservible en comparación con el reembolso de los costos de los contingentes, de conformidad con la resolución [67/261](#) de la Asamblea General y el aumento de las necesidades de equipo de propiedad de los contingentes debido principalmente a unos factores de disponibilidad operacional y despliegue mejores de lo previsto.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación internacional</b>	(1.564,4)	(1,0%)

91. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real fue del 13,0%, frente a la tasa presupuestada del 15,0%. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por unos gastos inferiores a lo previsto por concepto de gastos comunes de personal y la prestación por peligrosidad.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación nacional</b>	4.631,4	5,7%

92. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la reducción de los sueldos medios efectivos del personal de contratación nacional y el aumento de la tasa de vacantes media real, del 4,3%, para el personal nacional de Servicios Generales, en comparación con la tasa presupuestada del 1,0%. La disminución de las necesidades se vio contrarrestada en parte por el aumento de las necesidades de gastos comunes de personal, debido a la aplicación de tasas revisadas para algunos de los elementos de los gastos que componen los gastos comunes de personal y el pago de sueldos acumulados por horas extraordinarias al personal de seguridad que se separó de la Operación el 31 de diciembre de 2015.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Voluntarios de las Naciones Unidas</b>	2.176,4	22,4%

93. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que la tasa de vacantes media real de las plazas internacionales de los Voluntarios de las Naciones Unidas, del 22,1%, fue superior a la presupuestada, del 5,0%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	(414,4)	(8,0%)

94. El aumento de las necesidades obedeció fundamentalmente a los gastos asignados a la UNAMID con respecto a la contratación de personal temporario general para ocuparse principalmente de las actividades de apoyo del grupo 5 y la Ampliación 2 de Umoja, incluido el desmantelamiento del sistema Galileo. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de los sueldos medios efectivos del personal de contratación nacional previsto en la partida de personal temporario general y el aumento de la tasa de vacantes media real, que fue del 2,5% para el personal nacional de Servicios Generales previsto en la partida de personal temporario general, en comparación con la tasa presupuestada del 1%.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal proporcionado por los Gobiernos</b>	291,4	82,7%

95. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a que se registraron gastos inferiores a los previstos en concepto de dietas por misión.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores</b>	57,6	38,7%

96. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los gastos inferiores a los presupuestados para consultores de capacitación debido a las demoras en el establecimiento de contratos y la expedición de visados para consultores de capacitación.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	(423,0)	(10,3%)

97. El aumento de las necesidades se debió principalmente a que aumentó la frecuencia de los viajes para la prestación de apoyo operacional por diversos componentes de la División de Apoyo a la Misión para garantizar la prestación satisfactoria de todos los servicios en toda la zona de la Misión. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de los recursos necesarios en concepto de viajes de capacitación, debido principalmente a que la Operación, siempre que fue posible, hizo hincapié en realizar las actividades de capacitación en la zona de la Misión y aumentó el uso de las técnicas de aprendizaje electrónico.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	7.408,4	11,3%

98. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) la reducción de los gastos en servicios de mantenimiento debido a la sustitución de plantas de tratamiento de pequeña capacidad anticuadas por cuatro plantas nuevas de gran capacidad en el cuartel general de la Operación y el aumento de la utilización de las existencias disponibles con respecto a los bienes fungibles; b) los gastos inferiores a los previstos en los servicios de arquitectura y demolición, debido principalmente a la reducción de las necesidades de construcción de cuatro helipuertos y la cancelación de la construcción prevista de la terminal de control de movimientos (MovCon) por motivos de seguridad; c) el consumo real inferior al previsto de 34,5 millones de litros de combustible de generadores con respecto a la cantidad presupuestada de 36,2 millones de litros, principalmente debido a la sincronización de generadores y la

centralización de las centrales eléctricas en los cinco cuarteles generales de los sectores; y d) la adquisición inferior a lo presupuestado de generadores, principalmente debido a la demora en el proceso de adquisición. La disminución de las necesidades se compensó en parte por el aumento de las necesidades de adquisición de instalaciones sanitarias y suministros de defensa sobre el terreno.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	(273,1)	(2,5%)

99. El aumento de las necesidades obedeció principalmente al aumento de las tasas de funcionamiento y mantenimiento debido al aumento del porcentaje de tasas de funcionamiento y mantenimiento asignadas al transporte terrestre de gasolina, aceite y lubricantes. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por la disminución de los gastos en la adquisición de vehículos de uso especial.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Operaciones aéreas</b>	2.219,8	2,9%

100. La reducción de las necesidades se debió principalmente a una cantidad inferior a la prevista de horas de vuelo, principalmente dado que no se desplegaron cuatro helicópteros militares y a causa de las malas condiciones meteorológicas y las restricciones de vuelo. La cantidad de horas de vuelo inferior a la prevista dio lugar a la reducción de los costos por hora de vuelo y a menores necesidades de petróleo, aceite y lubricantes. La disminución de las necesidades se compensó en parte con el aumento de los costos de flota garantizados de los helicópteros.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte naval</b>	(606,7)	–

101. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la adquisición de contenedores marítimos para el almacenamiento de instalaciones prefabricadas y para el transporte de suministros de alojamiento.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Comunicaciones</b>	7.348,3	33,8%

102. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a los siguientes factores: a) se suprimió una línea arrendada para apoyar la tecnología de replicación de datos de la Operación, que se sustituyó aplicando la tecnología de red privada virtual; b) un proyecto de sistema de satélites de baja latencia no se ejecutó; c) se redujeron los gastos de comunicaciones de voz aumentando el uso de la tecnología del protocolo de transmisión de voz por Internet; y d) se redujeron los gastos de servicios de información pública e impresión y reproducción;

	<i>Diferencia</i>	
<b>Tecnología de la información</b>	(3.496,5)	(29,6%)

103. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a la sustitución imprevista de diversos equipos de tecnología de la información que quedaron inutilizables por las fluctuaciones de la corriente eléctrica y las duras condiciones ambientales de la Operación, y a necesidades de servicios de apoyo superiores a las previstas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Servicios médicos</b>	313,9	20,7%

104. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la ausencia de reembolsos a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en concepto de vacunas, según lo previsto en el presupuesto aprobado para la UNAMID para el ejercicio 2016/17, ya que las misiones de mantenimiento de la paz ya no hacen reembolsos por vacunas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	(4.303,6)	(14,1%)

105. El aumento de las necesidades obedeció principalmente a un fuerte aumento de las tasas de compensación diarias de los contratistas particulares nacionales a partir de julio de 2016. El aumento de las necesidades se vio compensado en parte por: a) las necesidades inferiores a las presupuestadas de honorarios, suministros y servicios relacionados con la capacitación; b) los gastos de flete inferiores a lo previsto debido a que los movimientos de carga de Port Sudan a Darfur fueron inferiores a los previstos debido a las restricciones; y c) la reducción de los gastos relativos a cargos bancarios, debido a la reducción de las tasas de transacción en virtud de un acuerdo entre la Tesorería de las Naciones Unidas y el Banco de Jartum.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Proyectos de efecto rápido</b>	189,6	9,5%

106. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a la fuerte devaluación de la libra sudanesa con respecto al dólar de los Estados Unidos en el período de ejecución, que conllevó unos gastos inferiores a lo previsto a causa de la reevaluación al final del ejercicio de los fondos comprometidos en libras sudanesas para proyectos de efecto rápido.

## V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

107. Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General en relación con la financiación de la UNAMID son las siguientes:

- a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 11.438.300 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017;
- b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2017, que ascienden a 22.658.500 dólares, procedentes de inversiones (4.584.500 dólares), otros ingresos e ingresos varios (1.757.300 dólares) y la cancelación de obligaciones de ejercicios anteriores (16.316.700 dólares).